[105000] Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera

CONSUBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Santa Fe No. 94 Torre C, Piso 14,
Colonia Zedec Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y del control interno que la Administración de la Institución determina necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

El siguiente análisis se basa en los estados financieros internos trimestrales de Consubanco. A continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera del banco, realizando la comparación entre los resultados financieros obtenidos al 30 de septiembre de 2026 comparado con el resultado del mismo periodo del año anterior y con el trimestre inmediato anterior. Consubanco es una institución de banca múltiple especializada en el negocio de créditos personales los cuales son descontados vía nómina bajo el esquema de cobranza delegada a empleados y pensionados del sector público en México.

EL NEGOCIO

El mercado de servicios financieros en México, incluyendo créditos al consumo, es altamente competitivo.

Los grandes bancos históricamente han ignorado a clientes con bajo nivel de ingresos, lo que ha originado que gran parte de la población no se encuentre bancarizada. Los préstamos con pago vía nómina son a menudo una alternativa a créditos sin regulación más caros. Consubanco es la única institución bancaria regulada con tasas competitivas enfocadas en dicho segmento de la población.

1. Al cierre del 3er Trimestre 2026 se tienen 451 miles de cuentas activas comparadas contra 416 mil del mismo período en 2025.

2. Al cierre del 3er Trimestre 2026 Consubanco cuenta con 185 oficinas de atención a clientes.

3. Al cierre del 3er Trimestre 2026 Consubanco cuenta con 28 convenios y a través de sus afiliadas cerraron el trimestre de la siguiente manera: Consupago 12 convenios, HXTI 1 convenio, La Tenda 3 convenios, Opcipres 4 convenios, Fisofo 12 convenios, con un total de 60 convenios en la Institución.

CRÉDITOS CON DESCUENTO VÍA NÓMINA

Los créditos con descuento vía nómina han surgido en respuesta a la necesidad de fuentes de financiamiento alternas. Los créditos con descuento de nómina han reemplazado a otros esquemas informales de financiamiento, tales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso a otros esquemas formales, pero más costosos, tales como sobregiros bancarios y financiamiento a través de tarjetas de crédito. Creemos que el segmento de los créditos con descuento vía nómina en México continuará creciendo debido a que los citados esquemas de financiamiento aún atienden a un amplio
sector de la población.

Los créditos con descuento vía nómina son otorgados exclusivamente a empleados y pensionados de entidades gubernamentales o agremiados de Sindicatos con los que nuestras afiliadas han celebrado Convenios de Colaboración legalmente vinculantes para las partes y que cumplen con las políticas establecidas al efecto por nosotros o nuestras afiliadas.

Los créditos con descuentos vía nómina se pagan mediante deducciones periódicas que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a la dependencia o entidades gubernamentales a entregar a Consubanco por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia de este, con lo que el riesgo de incumplimiento disminuye significativamente.

A pesar del crecimiento del mercado de créditos con descuento vía nómina en México, en los últimos años, éstos continúan representando una pequeña parte en la economía mexicana comparada con otros países donde cuentan con una regulación específica para este tipo de créditos.

Los elementos clave para nuestro modelo de negocio son:
A) Enfocado en un mercado existente, pero con crecimiento
B) Incremento en la eficiencia de la fuerza de ventas y capacitación a los promotores
C) Amplia experiencia en el sector
D) Aplicación de mejores prácticas
E) Distribuidores experimentados
F) Fuertes relaciones institucionales
G) Diversificación de fuentes de fondeo

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Resultado del periodo terminado el 30 de septiembre de 2026 comparado con el resultado del mismo periodo del año anterior y con el trimestre inmediato anterior.

INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses se generan principalmente de la cartera de créditos, inversiones en valores y de saldos de efectivo y efectos por renegociación de cartera de crédito.

Nuestros ingresos por intereses aumentaron $ 1,123 millones de pesos, lo que representa un incremento del 18.10%, al pasar de $ 6,203 millones de pesos en septiembre de 2025 a $ 7,326 millones de pesos al mismo mes de 2026.

Este crecimiento se debió principalmente al aumento de intereses de crédito personal $ 1,012 millones de pesos y de los intereses de cartera comercial $ 119 millones de pesos, así como un incremento en los intereses por reporto de $1 millón de pesos y un incremento en los intereses bancarios por $24 millones de pesos. También hubo disminución en los intereses de instrumentos financieros por $ 25 millones de pesos, $6 millones de pesos de intereses de fideicomiso y $2 millones de pesos por colaterales en efectivo.

Por lo que respecta al incremento en ingresos por intereses de la cartera de préstamo personal, este obedece principalmente al rendimiento del portafolio en ventas del sector IMSS.

El incremento en intereses de la cartera comercial se atribuye en parte al incremento en la colocación de cartera de crédito; tanto a originadores especializados en crédito de nómina, a través de estructuras fiduciarias y/o créditos prendarios, así como por la colocación de créditos a un grupo limitado de empresas especializadas, principalmente, en crédito a PYMES.

Los ingresos del tercer trimestre de 2026 por $ 4,874 millones de pesos, comparados con los obtenidos el segundo trimestre del mismo año por $2,452 millones de pesos, tienen un incremento de $2,422 millones de pesos que representa el 98.78% derivados principalmente del incremento de ingresos por intereses de cartera de crédito.

GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses se integran por el costo de deuda derivada de créditos que fueron otorgados por bancos y otras instituciones de crédito, por operaciones de captación tradicional, así como también las comisiones y gastos derivados del otorgamiento inicial del crédito.

Se observa una disminución de $102 millones de pesos en gastos, lo que equivale al 4.07% de disminución, pasando de $2,505 millones de pesos en septiembre 2025 a $2,403 millones de pesos al mismo mes de 2026. Esta disminución se explica principalmente a la baja de tasas interés de referencia de Banco de México.

Los gastos por intereses del segundo trimestre de 2026 por $796 millones de pesos comparados con los del tercer trimestre de 2026 por $1,607 millones de pesos, tienen un incremento de $811 millones de pesos que representa el 101.88%.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS

Se reporta un incremento en el gasto por $169 millones de pesos, equivalente al 38.06%, al pasar de $444 millones de pesos al mes de septiembre 2025 a $613 millones de pesos al mismo mes del 2026. Este aumento se debe principalmente al crecimiento del portafolio por la colocación de créditos.

La afectación a gastos acumulada al tercer trimestre de 2026 por $613 millones de pesos, comparado con el gasto acumulado del segundo trimestre de 2026 por $348 millones de pesos, reporta un incremento de $265 millones de pesos lo que representa un 76.15% esto derivado del incremento en el portafolio de créditos.

INGRESOS (GASTOS) POR COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS Y PAGADAS

Los ingresos por comisiones cobradas derivan principalmente de las comisiones cobradas por liquidaciones anticipadas de cartera de créditos.

Los gastos por comisiones pagadas derivan principalmente de las comisiones por disposición de crédito de deuda contraída, comisiones por colocación de deuda, así como otras comisiones pagadas por servicios de tarjeta de débito.

Los ingresos por comisiones y tarifas cobradas a septiembre 2025 ascienden a $47 millones de pesos, mientras que para el mismo mes de 2026 el ingreso reportado es por $42 millones de pesos, lo que representa una disminución de $5 millones de pesos, equivalente al 10.64%.

El gasto por comisiones y tarifas pagadas tuvo un incremento de $15 millones de pesos, al pasar de $115 millones de pesos del 3er Trimestre 2025 a $130 millones de pesos para el mismo trimestre de 2026, lo que representa un 13.04% de variación.

El gasto por comisiones pagadas del segundo trimestre de 2026 por $44 millones de pesos comparado con el tercer trimestre de 2026 por $86 millones de pesos, presentan un incremento de $42 millones de pesos o 95.45%, siendo la principal variación el incremento en comisiones por líneas de crédito otorgadas al banco.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro está integrado principalmente por los gastos de promoción y administración entre partes relacionadas y por las comisiones por cobranza.

Se tiene un incremento de $350 millones de pesos, equivalente al 20.75% pasando de $1,687 millones de pesos en septiembre de 2025 a $2,037 millones de pesos en septiembre de 2026, derivado principalmente del incremento de gastos de personal.

Los gastos del segundo trimestre de 2026 por $1,342 millones de pesos comparados con los del tercer trimestre de 2026 por $2,037 millones de pesos, presentan un incremento de $695 millones de pesos o 51.79%.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Este rubro se integra, en la parte de ingresos, principalmente por conceptos como costo financiero por venta de cartera, otros ingresos y administración de cartera. Por el lado del gasto, está compuesto principalmente por los gastos diferidos por adquisición de cartera, quitas y aportaciones al IPAB.

Al mes de septiembre de 2026 se reporta un neto de otros gastos por $680 millones de pesos, mientras que en el mismo mes

de 2025 se había registrado un neto de otros gastos por $625 millones de pesos. Esto representa un incremento neto en otros gastos de $55 millones de pesos, equivalente a 8.80%.

Lo que respecta a otros ingresos, al mes de septiembre de 2026 se reporta un neto de $170 millones de pesos, en comparación con los $316 millones de pesos registrados en el mismo mes de 2025, lo que equivale a una disminución neta de otros ingresos por $146 millones de pesos o 46.20%.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Consubanco reconoce el efecto integral por ISR diferido de aquellas diferencias temporales asociadas a la comparación de valores contables y fiscales de partidas deducibles o acumulables a favor o a cargo de la Institución, reconociendo como tal activos o pasivos en su información financiera, cuando se pueda presumir razonablemente que van a presentar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

A continuación, se presentan los resultados anualizados comparativos de este rubro en los estados financieros de la Institución:

Concepto	3T-2026	3T-2025	2T-2026
ISR Causado	(630)	(385)	(445)
ISR Diferido	72	(6)	65
Total, Impuestos a la Utilidad	**(558)**	**(391)**	**(380)**

El monto del ISR causado al cierre de septiembre 2026 fue mayor en comparación con septiembre de 2025 debido al incremento de los ingresos por intereses de la cartera de crédito.

Durante septiembre 2026, se han determinado ciertas partidas que dan origen a diferencias temporales de la compañía, con lo cual se ha registrado un movimiento en los resultados por $72 millones de pesos asociados al ISR Diferido a favor.

Con lo anterior, al 30 de septiembre de 2026 la tasa legal del impuesto a la utilidad es del 30%, y la tasa efectiva del impuesto es del 33.22%.

RESULTADO NETO

Al 30 de septiembre de 2026, se generó una utilidad neta de $1,122 millones de pesos, que comparada con la utilidad registrada en septiembre de 2025 por $813 millones de pesos, representa un incremento en la utilidad neta de $309 millones de pesos, equivalente al 38.01%. El movimiento de resultados netos se muestra a continuación:

Concepto	Sep 2026	Sep 2025	Jun 2026	Variación	%
Ingresos por Interes	7,326	6,203	4,772	1,123	18.10%
Gastos por Interes	(2,403)	(2,505)	(1,582)	102	-4.06%
Estimacion Preventiva	(613)	(444)	(348)	(169)	38.06%
Comisiones y tarifas cobradas	42	47	23	(5)	-10.64%
Comisiones y tarifas pagadas	(130)	(115)	(83)	(15)	13.39%
Resultado por Intermediacion	3	12	1	(9)	-75.00%
Otros Ingr (Egr) de la Operación	(510)	(309)	(306)	(201)	65.18%
Gastos de Administracion y Promocion	(2,037)	(1,687)	(1,342)	(350)	20.75%
Participación en resultados de otras entidades	3	3	2	0	13.33%
Impuesto a la Utilidad	(558)	(391)	(380)	(167)	42.71%
Total general	**1,122**	**813**	**759**	**309**	**38.01%**

El resultado neto del tercer trimestre 2026 por $363 millones de pesos comparados con los del segundo trimestre de 2026 por $364 millones de pesos, lo que representa una variación del 0.32%.

ACTIVOS TOTALES

Los activos totales al 30 de septiembre de 2026 suman $ 46,080 millones de pesos, que comparados con los activos totales al mismo mes de 2025 por $37,010 millones de pesos, observan un incremento de $ 9,070 millones de pesos, la variación se debe principalmente al incremento en la cartera de crédito, otras cuentas por cobrar y deudores por reporto.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito incrementó $5,382 millones de pesos, equivalente al 16.44% al pasar de $32,729 millones de pesos en septiembre del 2025 a $38,111 millones de pesos a septiembre del 2026.

El principal incremento se ubica en la etapa 1, que paso en septiembre de 2026 a $33,858 millones de pesos, en comparación con lo registrado en el mismo mes del 2025 por $29,401 millones de pesos, el aumento corresponde a $4,457 millones de pesos equivalente al 15.16%.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 se cuenta con una posición propia en directo de BONDESF por 400 millones de pesos a valor nominal y CETES por 1,000 millones de pesos a valor nominal, en comparación a septiembre 2025, que se tenía una posición propia en directo de BONDESF por $700 millones de pesos a valor nominal y CETES por $100 millones de pesos a valor nominal, buscando conseguir mayor rentabilidad sobre los recursos disponibles sustituyendo las inversiones en reportos.

INVERSIONES DE CAPITAL

Al 30 de septiembre de 2026 el banco no cuenta con inversiones de capital que no se negocian en el corto plazo, o que estén clasificadas como instrumentos financieros negociables en los formatos de los estados financieros y reportes regulatorios que deben presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que no hay los efectos derivados de la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (la Resolución) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2025, con vigencia a partir del 01 de enero de 2026.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se compone principalmente de saldos por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación de cartera de crédito, deudores diversos e impuestos.

Las cuentas por cobrar registraron un incremento de $498 millones de pesos, al pasar de $1,340 millones en septiembre de 2025 a $1,838 millones de pesos en septiembre de 2026.

Los principales incrementos se observan en los rubros de Cobranza esperada fideicomisos por $7 millones de pesos, Deudores diversos en $334 millones de pesos, Impuestos por recuperar de $24 millones de pesos, Cuentas por cobrar a partes relacionadas por $33 millones de pesos, $111 millones de pesos en Cuentas por cobrar a Dependencias y Colaterales en garantía por $8 millones de pesos y otros por 1 millón de pesos.

Además, se presenta una disminución de $13 millones de pesos en Otros deudores de la operación de cartera, y Cuenta Operativa captación por Aclarar por $7 millones de pesos.

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

Este rubro está integrado principalmente por gastos diferidos por licenciamiento de software, gastos financieros capitalizables y cargos y gastos diferidos.

Los pagos anticipados y otros activos registraron un aumento de $202 millones de pesos, al pasar de $967 millones de pesos en septiembre de 2025 a $1,169 millones de pesos en septiembre de 2026, equivalente a 20.89%.

El principal aumento se observa en el rubro de *Pagos Anticipados*, que presenta un incremento de $107 millones de pesos, al comparar el saldo de septiembre de 2025, que ascendía a $305 millones de pesos, con el de septiembre de 2026, que se ubicó en $412 millones de pesos, lo que representa un incremento del 35.08%. Esta variación se debe principalmente a los honorarios y gastos por líneas de crédito contratadas.

Asimismo, el rubro de *Intereses pagados por anticipado* presentó un incremento de $3 millones de pesos, lo que representa un aumento del 1.90%, al pasar de $158 millones de pesos en septiembre de 2025 a $161 millones de pesos en septiembre de 2026.

De igual forma, el rubro de *Cargos y Gastos Diferidos* mostró un aumento de $6 millones de pesos, equivalente a un 3.45%, al pasar de $174 millones de pesos en septiembre de 2025 a $180 millones de pesos en el mismo mes de 2026.

La cuenta *Adaptaciones y mejora* registró un incremento en septiembre de 2026, con un saldo de $70 millones de pesos, en comparación con los $62 millones de septiembre de 2025. Este incremento representa una variación de $8 millones de pesos, equivalente al 12.90%.

La cuenta *Software y licencias* mostró un aumento en septiembre de 2026, totalizando $115 millones de pesos, frente a los $73 millones de pesos registrados en septiembre de 2025. Este aumento representa una variación de $42 millones de pesos, equivalente al 57.53%.

Finalmente, los Gastos Financieros registraron un aumento por $36 millones de pesos, alcanzando los 219 millones de pesos en septiembre 2026, frente a los 183 millones de pesos del mismo mes, en 2025. Este incremento representa una variación del 19.67%.

PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al cierre del mes de septiembre de 2026, el Fideicomiso CIB/4233 cuenta con un contrato de crédito simple por un importe de $5,500 millones de pesos con Banorte a un plazo de 5 años, a una tasa de TIIE 28D (o la tasa que la autoridad competente indique como sustituta) más 260 puntos base, con garantía de cartera de crédito de consumo. Al cierre de septiembre de 2025 contábamos con un contrato de crédito simple por un importe de $4,000 millones de pesos manteniendo el costo antes mencionado, con un periodo de gracia de pago de capital por 1 año, amortizando únicamente pago de intereses mensuales.

En diciembre de 2024 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la participa Corporación Financiera Internacional (IFC) La Corporación Financiera Internacional (IFC), brazo financiero del Grupo Banco Mundial, participó como inversionista ancla en esta transacción, aportando su respaldo y confianza en Consubanco IBM.

En noviembre de 2024 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la que participa la Corporación Financiera Internacional (IFC).

En julio de 2024, Consubanco realizó una operación de financiamiento por 1,700 millones de pesos mediante la colocación a través de la Bolsa Internacional de Valores (BIVA) de dos emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. La emisión CSB 24 por un monto de 600 MDP y CSB 24-2 por un monto de 1,100 MDP.

En octubre de 2025, Consubanco realizó una operación de financiamiento por 400 millones de pesos mediante la colocación a través de la Bolsa Internacional de Valores (BIVA) de una emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por el IFC e Invex en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso F /6298. La emisión CSB 25 fue por un monto de 400 MDP

Adicionalmente se realizó una operación de financiamiento con garantía similar por 500 MDP con una contraparte bancaria nacional, completando un importe de financiamiento a 5 años por 2,200 millones de pesos.

La estructura obtuvo calificación “AAA” por parte de las agencias calificadoras Fitch Ratings y por HR Ratings, lo que da certeza de la fortaleza financiera de los Certificados Bursátiles.

ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente de pasivos contingentes y provisiones, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación de cartera de crédito y saldos a favor de clientes.

Se tiene un incremento en este rubro de $405 millones de pesos, pasando de $695 millones de pesos al mes de septiembre de 2025 a $1,100 millones de pesos al mismo mes de 2026. La variación se debe al incremento de *Otras cuentas por pagar de cartera* por $37 millones de pesos, incremento en *Saldos a favor de clientes* $155 millones de pesos, disminución de *Pasivos Contingentes y Provisiones* $31 millones de pesos, así como un incremento en *Otros acreedores derivados de la operación de cartera* por $235 millones de pesos y $9 millones de pesos de incremento en *Partes Relacionadas*, mientras que *Otros pasivos* se mantuvieron sin ninguna variación.

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Al cierre de septiembre de 2026 se tiene una captación tradicional por $25,570 de la cual $517 millones de pesos corresponden a exigibilidad inmediata, $19,233 a depósitos a plazo y $ 5,820 a títulos de crédito emitidos. Esta captación representa un incremento de $2,935 con respecto a septiembre 2025 que se tenían $22,635 millones de pesos, lo cual indica un incremento del 12.97%, siendo la principal causa el incremento PRLV público en general con $1,519 millones de pesos, Certificado bursátil con $ 1,004 millones de pesos, Depósitos de exigibilidad inmediata $53. Aumento en CEDE persona moral $177 millones de pesos y una disminución en CEDE público en general por $127 millones de pesos, así como un aumento de $310 millones de pesos en PRLV Persona Moral. En gastos financieros una disminución de $1 millón.

	sep-26	sep-25	jun-26
MERCADO DE DINERO			
CEDE Principal	2,603	2,420	2,242
CEDE Intereses	8	14	8
PRLV Principal	959	672	524
PRLV Intereses	32	9	18
CEDE Principal Público General	5,915	5,836	5,744
CEDE Intereses Público General	183	389	103
PRLV Principal Publico en General	9,432	7,913	9,286
PRLV Intereses Pub lico en General	101	101	100
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	517	464	825
Consucuenta Global		0	0
Total Mercado de Dinero	**19,750**	**17,818**	**18,850**
TUTULOS EMITIDOS			
Certificado Bursátil	5,874	4,870	5,875
Total Títulos Emitidos	**5,874**	**4,870**	**5,875**
GASTOS FINANCIEROS	**-54**	**-53**	**-36**
TOTAL CAPTACION TRADICIONAL	**25,570**	**22,635**	**24,689**

CAPITAL CONTABLE

a) **Capital Social**. El capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital Fijo- Serie "O"	1,592,184,287	$1,592
Efecto de actualización reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007		24
Total	**1,592,184,287**	**$1,616**

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION

El día 30 de noviembre de 2023, Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CSBANCO) llevó a cabo la Emisión por 1,000 de Obligaciones Subordinadas, Perpetuas Preferentes y no Susceptibles de Convertirse en Acciones identificadas con la clave de pizarra "CONSUBCO23", a una tasa de interés variable referenciada a TIIE28D. El propósito de esta emisión consiste en contar con recursos estables de largo plazo, así como fortalecer el nivel del índice de capitalización.

Al 30 de junio de 2024 se alcanzó la colocación total de la emisión, el valor de la suscripción neto de gastos de emisión a la misma fecha era de $ 998 millones de pesos.

El 20 de diciembre de 2024 Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CSBANCO) llevó a cabo la Emisión por 500 mdp. de Obligaciones Subordinadas Perpetuas Preferentes y no Susceptibles de Convertirse en Acciones identificadas con la clave de pizarra “CONSUBCO24”. Al cierre de diciembre de 2024 se tienen colocadas el 100% de la emisión.

Al 30 de septiembre de 2026 el saldo total de las obligaciones subordinadas en circulación es de $ 1,500 millones de pesos más interés por pagar de $ 7 millones de pesos.

b) Movimientos de capital.

El capital social autorizado de la Institución asciende a $1,592 constituido por 1,592,184,288 acciones Serie “O” con valor nominal de un peso cada una.

c) Disponibilidad de utilidades

Al cierre de septiembre de 2026 la Institución no ha decretado dividendos.

SITUACIÓN FINANCIERA Y LIQUIDEZ

Al cierre del 3° trimestre 2026, se tienen una razón de endeudamiento de 6.0 veces sobre el patrimonio neto que cerró en $6,540 millones de pesos. Se tiene un total de pasivos registrados por la cantidad de: $39,540 millones de pesos, las operaciones que representan el nivel de endeudamiento ascienden a $36,072 millones de pesos como financiamiento total. El cual se integra de la captación tradicional por $25,570 millones de pesos ($ 517 de depósitos de disponibilidad inmediata, $19,233 de depósitos a plazo y $5,820 por títulos emitidos). Por el lado de los préstamos bancarios tenemos un nivel de endeudamiento de $ 8,995 millones de pesos y obligaciones subordinadas en circulación por $ 1,507 millones de pesos.

Al cierre del 3° trimestre 2025, se tienen una razón de endeudamiento de 6.3 veces sobre el patrimonio neto que cerró en $5,084 millones de pesos. Se tiene un total de pasivos registrados por la cantidad de: $31,926 millones de pesos, las operaciones que representan el nivel de endeudamiento ascienden a $30,539 millones de pesos como financiamiento total. El cual se integra de la captación tradicional por $22,635 millones de pesos ($ 464 de depósitos de disponibilidad inmediata, $17,354 de depósitos a plazo y $4,817 por títulos emitidos). Por el lado de los préstamos bancarios tenemos un nivel de endeudamiento de $ 6,397 millones de pesos y obligaciones subordinadas en circulación por $ 1,507 millones de pesos.

INVERSIONES EN VALORES

Al cierre de 30 septiembre de 2026, Consubanco tiene la siguiente posición de títulos en directo por $1,400 millones de pesos nominales integrada con los siguientes valores:

Emisora	Tipo Valor	Serie	Títulos	Valor Nominal	Monto
BONDESF	LF	290419	4,000,000.00	100.00	400,000,000.00
CETES	BI	280608	40,000,000.00	10.00	400,000,000.00
CETES	BI	280803	60,000,000.00	10.00	600,000,000.00

RIESGO COMÚN

En el cuadro siguiente se presentan los acreditados de cartera comercial con mayor saldo, así como los que exceden el 10% del Capital Básico del trimestre inmediato anterior, así como el excedente.

Nombre del Acreditado	Saldo	10% del CB (base jun-26) en mdp	Monto en mdp por el que el Financiamiento excede el 10% del CB
FINPROSPERA S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	1,098.88	573.09	525.79
Grupo Tres R Termotecnica S.A. de C.V.	834.11	573.09	261.02
LUS ITANO FG S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	798.60	573.09	225.51
Comercializadora DPV S.A. de C.V.	784.28	573.09	211.19
Grupo Consupago S.A. de C.V.	733.25	573.09	160.16
Grupo Nadace S.A. de C.V.	698.31	573.09	125.22
CREDIMON S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	626.00	573.09	52.91

CONTROL INTERNO

Durante el tercer trimestre de 2026, se dio cumplimiento oportuno al Plan Anual de Trabajo implementado por la Contraloría Interna. Dicho plan se complementa con la observancia de las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), orientadas a fortalecer el Sistema de Control Interno mediante el diseño e implementación de controles que mitiguen los riesgos identificados.

Asimismo, en la Sociedad se fomenta un ambiente laboral basado en la diversidad y la inclusión. En consecuencia, se prohíbe estrictamente cualquier forma de discriminación, intimidación o acoso por motivos de raza, sexo, género (incluyendo identidad o expresión de género), embarazo, religión, nacionalidad, lugar de nacimiento, ciudadanía, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual, cultura, condición socioeconómica o cualquier otra característica personal protegida por la ley.

Estas acciones demuestran el compromiso de la Sociedad con la promoción de valores éticos, institucionalizando sus lineamientos como una norma de trabajo e impulsando la competitividad de sus colaboradores

En este periodo, se mantuvieron actualizados y en total cumplimiento los siguientes instrumentos institucionales:

a) Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno.
b) Código de Ética y Conducta.
c) Manual de Gobierno Corporativo.
d) Manuales, Políticas y Procedimientos de Control Interno.
e) Manual de Política Anticorrupción.
f) Manuales, Políticas, Procedimientos e Instructivos de la Sociedad.
g) Matrices de Cumplimiento.
h) Matrices de Riesgos y Controles.

Con el objetivo de reforzar las competencias del personal, se fortaleció la capacitación para todos los colaboradores de la Sociedad —tanto para el personal administrativo como para la fuerza de ventas—, dando continuidad a los programas en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), Prevención de Fraudes y Seguridad de la Información.

Por otra parte, se elaboró el informe trimestral correspondiente a la gestión del área de Contraloría Interna, el cual cumple cabalmente con lo establecido en el artículo 167 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Es importante destacar que cada uno de los funcionarios y colaboradores que integran la Sociedad son responsables, dentro de su esfera de competencia, del efectivo funcionamiento del Sistema de Control Interno. En este sentido, los directores de área, en su calidad de dueños de proceso y responsables de mantener actualizados los objetivos y lineamientos del control interno en su ámbito de gestión, han asegurado el cumplimiento de las metas planteadas por la Dirección General y coadyuvado a la correcta ejecución de los controles establecidos.

Adicionalmente, se atendieron de manera puntual y oportuna los requerimientos efectuados por las autoridades reguladoras y supervisoras, entre ellas: la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco de México (BANXICO), el Instituto

para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Finalmente, respecto a las medidas correctivas y preventivas derivadas de las revisiones de auditoría interna, se informa que, si bien se identificaron áreas de oportunidad durante el trimestre, en términos generales no se detectaron desviaciones significativas que pongan en riesgo la operación o la estabilidad de la Sociedad.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

1) Mantener niveles suficientes de capitalización acordes al perfil de riesgos.
2) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
3) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

Al cierre del tercer trimestre de 2026, Consubanco está considerado como categoría I al presentar un ICAP por arriba del 10.5%.

El índice de capitalización:

Consubanco Computo del Índice de Capitalizaci	sep-26	jun-26	sep-25
Capital Neto	**5,962.91**	**5,730.92**	**4,863.14**
Capital Básico (Capital Fundamental)	4,462.91	4,230.92	3,355.80
Capital Básico No Fundamental	1,500.00	1,500.00	1,507.35
Activos Sujetos a Riesgo Totales	**43,188.68**	**40,582.22**	**35,402.58**
Activos Sujetos a Riesgo de Mercado	7,711.96	6,695.71	5,414.88
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	33,519.93	32,105.11	28,523.00
Activos Sujetos a Riesgo Operacional	1,956.79	1,781.40	1,464.70
Índice de Capitalización	**13.81%**	**14.12%**	**13.74%**

*cifras en millones de pesos

ANEXO 1 -O. Revelación de Información Relativa a la Capitalización

I. Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento “Requisitos de divulgación de la composición de capital” publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para Capital Fundamental más su prima correspondiente	1,616.38
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,422.36
3	Otros elementos de la utilidad integral (incluyendo otras reservas)	1492.35
4	Derogado	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Fundamental)	No aplica
6	**Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios**	6,531.09
	Capital Fundamental: ajustes regulatorios	
7	Ajuste por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0

11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0
12 (conservador)	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	0
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	Del cual: Inversiones significativas donde la Institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	**Ajustes regulatorios adicionales**	**0**
A	Derogado	
B	Del cual: Inversiones en deuda subordinada.	0
C	Derogado	
D	Del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	Del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0
F	Del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	Del cual: Inversiones en fondos de inversión	0
H	Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	Derogado	0
J	Del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	2,068.18
K	Derogado	0
L	Del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	Del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.00
N	Del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	Derogado	0
27	Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia de Capital Básico No Fundamental y al Capital complementario para cubrir deducciones	No aplica
28	**Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental**	**2,068.18**
29	**Capital Fundamental**	**4,462.91**
	Capital Básico No Fundamental: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima	0
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Derogado	

34	Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)	No aplica
35	Derogado	
36	**Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios**	**0**
	Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios	
37	Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental	No aplica
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental	No aplica
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deducciones	No aplica
43	**Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental**	**0**
44	**Capital Básico No Fundamental (CBNF)**	**0**
45	**Capital Básico (CB=CF+CBNF)**	**4,462.91**
	Capital complementario: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima	0
47	Derogado	0
48	Instrumentos de capital complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)	No aplica
49	Derogado	
50	Reservas	0
51	Capital complementario antes de ajustes regulatorios	0
	Capital complementario: ajustes regulatorios	
52	Inversiones en instrumentos propios de capital complementario	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	**Ajustes regulatorios totales al capital complementario**	**1500.00**
58	**Capital complementario (CC)**	**0**
59	**Capital Neto (CN=CB+CC)**	**5,962.91**
60	**Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales**	**43,188.68**
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Fundamental (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	13.81%
62	Capital Básico (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	13.81%
63	Capital Neto (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	13.81%

64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de Capital Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como el porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgos Totales)	13.81%
65	Del cual: Suplemento de Conservación de Capital	2.50%
66	Del cual: Suplemento de Capital Contracíclico bancario específico	-
67	Del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local	0
68	Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	12.00%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)	
69	Razón mínima nacional de Capital Fundamental (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
70	Razón mínima nacional de Capital Básico (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
71	Razón mínima nacional de Capital Neto (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada	0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	0
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas	0
	Derogado	
80	Derogado	
81	Derogado	
82	Derogado	
83	Derogado	
84	Derogado	
85	Derogado	

I. Relación del capital neto con el balance general.

Con el fin de mostrar la relación que existe entre la Tabla I.1 “Formato de revelación de la integración de capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios” del apartado anterior del presente documento, y su balance general publicado en conformidad con los Criterios Contables, con la finalidad de que el público conozca el origen de los conceptos y montos utilizados en la integración del Capital Neto de la institución.

Tabla II.1

Cifras del balance general

REFERENCIA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESENTADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
	ACTIVO	**0**
BG1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,529.91

BG2	CUENTAS DE MARGEN	0
BG3	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1,270.82
BG4	DEUDORES POR REPORTO	865.16
BG5	PRÉSTAMO DE VALORES	0
BG6	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0
BG7	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
BG8	TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	38,110.92
BG10	BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0
BG11	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,837.91
BG12	BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-
BG13	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	80.32
BG14	INVERSIONES PERMANENTES	21.06
BG15	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	0
BG17	ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	0
	OTROS ACTIVOS	933.53
	PASIVO	**0**
BG22	CAPTACIÓN TRADICIONAL	25,569.86
BG23	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0
BG24	ACREEDORES POR REPORTO	0
BG5	PRÉSTAMO DE VALORES	0
BG26	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0
BG6	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-27.99
BG28	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0
BG29	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0
BG32	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,223.28
BG34	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	0
BG36	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,618.05
BG38	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	10.19
	CAPITAL CONTABLE	**0**
BG39	CAPITAL CONTRIBUIDO	1,616.38
BG40	CAPITAL GANADO	4,924.07
	CUENTAS DE ORDEN	**0**
BG41	AVALES OTORGADOS	0
BG42	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0
BG43	COMPROMISOS CREDITICIOS	1,910.50
BG44	BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	0
BG45	AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL	0
BG46	BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN	0
BG47	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	865.00
BG48	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	0
BG49	OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (NETO)	0
BG50	INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	82.10
BG51	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0

Tabla II.2
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	CRÉDITO MERCANTIL	8	0	
2	OTROS INTANGIBLES	9	2,068.18	- 933.53
3	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES	10	-619.11	
4	BENEFICIOS SOBRE EL REMANENTE EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	13	0	
5	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0	
6	INVERSIONES EN ACCIONES DE LA PROPIA INSTITUCIÓN	16	0	
7	INVERSIONES RECÍPROCAS EN EL CAPITAL ORDINARIO	17	0	
8	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	18	0	
9	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	18	0	
10	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
11	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
12	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE DIFERENCIAS TEMPORALES	21, 75	0	
13	RESERVAS RECONOCIDAS COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	50, 76, 78	0	
14	INVERSIONES EN DEUDA SUBORDINADA	26 - B	0	
15	INVERSIONES EN ORGANISMOS MULTILATERALES	26 - D	0	
16	INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	26 - E	0	
17	INVERSIONES EN CAPITAL DE RIESGO	26 - F	0	
18	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN	26 - G	0	
19	FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	26 - H	0	
20	CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	2,068.18	- 933.53
21	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (NETA)	26 - L	0	
22	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	26 - N	0	
23	INVERSIONES EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN	26 - P	0	

	PASIVO			
25	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL CRÉDITO MERCANTIL	8	0	
26	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS INTANGIBLES	9	0	
27	PASIVOS DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0	
28	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	15	0	
29	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS DISTINTOS A LOS ANTERIORES	21	0	
30	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0	
31	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0	
32	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	0	
	CAPITAL CONTABLE		0	
33	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-Q	1	1,616.38	BG39 - 1616.38
34	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2	3,422.36	BG40 - 4924.07
35	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	3	0	
36	OTROS ELEMENTOS DEL CAPITAL GANADO DISTINTOS A LOS ANTERIORES	3	1493.07	BG40 - 4924.07
37	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0	
38	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0	
39	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS NO REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3, 11	0	
40	EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	3	0	
41	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	3	0	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
42	RESERVAS PENDIENTES DE CONSTITUIR	12	0	
43	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES	26 - M	0	

II. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

En las siguientes secciones se describirán los montos de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos ponderados sujetos a riesgo operacional.

Por lo que respecta al riesgo de mercado, las posiciones en riesgo se desglosaran como mínimo según los factores de riesgo, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla III. 1

Concepto	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	7,699.35	615.95
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	11.50	0.92
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0.00	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1.11	0.09
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo.
Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosarán como mínimo según su grupo de riesgo en:
Tabla III. 2
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
La revelación de los activos ponderados sujetos a riesgo Operacional es la siguiente:

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	25,572.25	2,045.78
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-

Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	865.88	69.27
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	4,282.13	342.57
Grupo IX (ponderados al 115%)	108.25	8.66
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

*cifras en millones de pesos

Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgos de operacional, se calculan a partir del requerimiento por riesgo Operacional utilizando el método del "Indicador de Negocio".

Método empleado	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo
Indicador de Negocio	156.54	1,956.79

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto.
Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto
El Capital Neto de Consubanco se encuentra constituido por el Capital Contribuido y Capital Ganado sin que el cuarto esté compuesto por alguna emisión de títulos.

V. Gestión de Capital.
Los objetivos y políticas de Administración de Capital.
En materia de capitalización, la administración de riesgos de la institución persigue los siguientes objetivos:
1) Mantener niveles suficientes de capitalización acordes al perfil de riesgos.
a. Trimestralmente se da seguimiento a los resultados de la Evaluación de la Suficiencia de Capital y se explican sus desviaciones.
b. Anualmente se revisan los niveles observados, explicando sus principales fluctuaciones e identificando aquellas situaciones u operaciones que generaron dichas fluctuaciones.
2) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
3) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

I. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.
De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI Bis 1 - "Requerimiento de capital para Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local", Sección Quinta – "De la revelación del porcentaje adicional relativo al Suplemento de Conservación de Capital para las instituciones de Banca Múltiple de importancia sistémica", artículo 2 bis 117 o, la obligación de revelar el suplemento de capital y por ende los ponderadores involucrados en su cálculo sólo aplican para instituciones de importancia sistémica.

Anexo 1-O Bis REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026.

c. Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I. Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	**45,035.53**
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	- **2,068.18**
3	**Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)**	**42,967.35**
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a *todas* las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	**Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)**	-
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	**Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)**	-
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	**865.00**
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	**Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)**	**865.00**
	Capital y exposiciones totales	
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	**5,962.91**
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	**43,832.35**
	Razón de apalancamiento	
22	Razón de apalancamiento	**13.60%**

d. Comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados.

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	46,102.75
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	NA
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	- 202.06
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	- 865.16
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	865.00
7	Otros ajustes	- 2,068.18
8	Exposición de la razón de apalancamiento	43,832.35

I. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	46,102.75
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 202.06
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	- 865.16
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	NA
5	**Exposiciones dentro del Balance**	45,035.53

II. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACIÓN (%)
Capital Básico 1/	5,801	5,963	2.8%
Activos Ajustados 2/	44,354	43,832	-1.2%
Razón de Apalancamiento 3/	**13.1%**	**13.6%**	**4.0%**

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Capital Básico (numerador). - El capital básico de la institución está constituido por capital contable menos las deducciones correspondientes por intangibles y operaciones con partes relacionadas. Durante el periodo presentó un incremento, derivado principalmente del aumento del resultado neto, en el capital ganado; a pesar de que los intangibles subieron ligeramente, no se tuvo mayor impacto por los incrementos anteriormente mencionados.

Los intangibles están relacionados con el costo de originación y mantendrán un comportamiento ascendente, derivado de las nuevas colocaciones de cartera de consumo.

Activos Ajustados (denominador). - Presentaron incremento explicado principalmente por el aumento en los activos contables.
Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	(Cifras en millones de pesos)	importe sin ponderar (Promedio)	importe ponderado (Promedio)	importe sin ponderar (Promedio)	importe ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	1,200.70	No aplica	1,200.70
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	5,959.25	297.96	5,959.25	297.96
3	Financiamiento estable	5,959.25	297.96	5,959.25	297.96
4	Financiamiento menos estable	-	-	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	97.89	97.89	97.89	97.89
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	-	-	-	-
8	Deuda no garantizada	97.89	97.89	97.89	97.89
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	1,026.50	96.81	1,026.50	96.81
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimiento de garantías	47.88	47.88	47.88	47.88
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	978.62	48.93	978.62	48.93
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-	-	-
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	8.84	8.84	8.84	8.84
16	**TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO**	No aplica	791.87	No aplica	791.87
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	30.18	0.01	30.18	0.01
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	307.89	153.95	307.89	153.95
19	Otras entradas de efectivo	5.78	5.78	5.78	5.78
20	**TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO**	791.87	791.87	791.87	791.87
			importe ajustado		importe ajustado
21	**TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES**	No aplica	1,200.70	No aplica	1,200.70
22	**TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO**	No aplica	334.96	No aplica	334.96
23	**COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ**	No aplica	379.38%	No aplica	379.38%

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(a) Los días naturales que contempla el tercer trimestre que se está revelando: 92 días naturales (del 1 de julio al 30 de septiembre de 2026).
(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En la siguiente tabla se muestran los datos observados al cierre de cada mes del trimestre revelado en el presente documento.

Componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez 3Trim 2026			
Concepto	**sep-26**	**ago-26**	**jul-26**
Activos Líquidos Computables	2,306,980,943	990,227,444	200,190,876
Salidas de Efectivo	1,015,707,711	688,252,702	656,838,625
Entradas de Efectivo	714,530,739	516,189,526	492,628,969
Flujo Neto	301,176,971	172,063,175	164,209,656
Coeficiente de Cobertura de Liquidez*	**765.99%**	**575.50%**	**121.91%**

cifras en pesos
* porcentaje

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

Durante el tercer trimestre de 2026, se buscó tener una caja (Activos Líquidos Computables) suficiente para cumplir con los compromisos previstos durante los meses de marzo, junio y septiembre.

Las entradas tuvieron un mayor saldo en mayo por el incremento de inversiones, una vez cumplidos los niveles de caja (Activos Líquidos) se buscó tener un rendimiento adicional por los recursos con los que el banco cuenta.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Activos Líquidos	sep-26	ago-26	jul-26
Caja (Efectivo)	0.03%	0.10%	0.64%
DRM (Depósitos en Banco de México)	4.41%	10.25%	50.43%
Otros depósitos no otorgados en garantía	20.24%	13.87%	38.37%
Activos de Nivel I	75.32%	75.78%	10.56%
Activos de Nivel 2A	0.00%	0.00%	0.00%
Total de Activos Líquidos Computables	100%	100%	100%

Los activos líquidos computables, en promedio estuvieron formados en un 100 por Activos de Nivel I, es decir papel gubernamental. Se observa un aumento de los activos computables desde el inicio del trimestre hasta el cierre y se mantuvieron por arriba del promedio.

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	sep-26	ago-26	jul-26
Mercado de Dinero			
CEDE'S	36%	32%	33%
PRLV'S	13%	14%	7%
CEBURES	51%	56%	60%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	0%	0%	0%
De largo plazo	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;
Consubanco sólo realiza operaciones con productos derivados con fines de cobertura y para el trimestre en particular, se tiene un saldo en llamadas de margen por 61.9 mdp.

Exposición potencial para derivados de Banco (sep-26)	MXN Millones
Con contrato de compensación	0
Sin contrato de compensación	0.000
Posibles llamadas de margen (Sep-26)	61.9

(g) El descalce en divisas;
Nuestras operaciones son principalmente en moneda nacional MXN por lo que no se presentarán descalces por operaciones en tipo de cambio.

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro de Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple la Tesorería es la encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir faltantes y optimizar los excedentes de la liquidez de corto y largo plazo, para lo cual controla la información de forma diaria acerca de los flujos y las expectativas de fondeo y su diversificación.

Las diferentes áreas del banco interactúan con la Tesorería donde informan con anticipación de sus necesidades y estrategias de corto, mediano y largo plazo, a fin de que ésta considere los flujos necesarios en la estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de entrada estimados a un periodo de 30 días naturales; sin embargo, la Institución prepara escenarios a plazos mayores con el objetivo de monitorear las necesidades de liquidez y establecer la estrategia para cubrir el descalce a través de emisiones de deuda.

I. Información cuantitativa:

a. Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento:

Para efectos de garantías, Consubanco no recibe garantías por lo que no se encuentra ante una imposibilidad de hacer líquidas dichas garantías.

Respecto a las fuentes de financiamiento, Consubanco obtiene sus recursos del mercado de dinero a través de la colocación de certificados bursátiles y de depósito sin embargo también cuenta con Captación tradicional del público en general tanto a plazo como de exigibilidad inmediata.

Concentración de Fuentes de Financiamiento	sep-26	ago-26	jul-26
Mercado de Dinero			
CEDE'S	36%	32%	33%
PRLV'S	13%	14%	7%
CEBURES	51%	55%	60%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	0%	0%	0%
De largo plazo	100%	100%	100%

Para efectos de captación tradicional, Consubanco monitorea la concentración en un sólo depositante o grupo relacionado como un porcentaje del capital neto; calculando la siguiente razón:

$$\text{Concentración Grupo o Acreditado} = \frac{\text{Saldo Grupo o Acreditado}}{\text{Capital Neto}} \leq 40\%$$

Esta razón forma parte de Perfil Deseado de Riesgos y el Perfil de Liquidez; aprobados para el año 2026. El valor de esta razón ha sido menor del 8% lo que representa un 40% del consumo del límite aprobado por el Consejo de Administración.

c. La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez;

Consubanco cuenta con una cantidad suficiente de activos líquidos de alta calidad, mismos que son suficientes para cubrir sus obligaciones para un horizonte superior a los 6 meses.

d. Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Concepto	De 1 a 31 días	De 32 a 62 días	De 63 a 93 días	De 94 a 184 días	De 185 a 275 días	De 276 a 366 días	De 367 a 547 días	De 548 a 720 días	>2 años
Cartera Comercial	350,363,760	353,996,121	472,560,664	1,354,228,485	1,097,665,440	1,141,154,818	2,124,728,738	2,156,156,804	6,563,245,090
Cartera Consumo	1,153,788,397	1,147,213,253	1,141,576,914	3,390,299,894	3,333,648,393	3,238,281,024	6,716,355,857	5,815,860,722	20,586,586,245
Activos Financieros	7,764,141,679	4,557,552,965	1,098,208,170	-	-	-	-	-	-
Cap tradicional	6,510,789,950	1,568,868,815	1,821,637,822	2,459,004,357	2,073,250,052	1,001,302,621	146,645,480	116,693,047	-
Pasivos de Mercado	407,800,000	499,453,300	350,500,000	1,547,322,377	310,246,200	499,215,300	1,665,000,000	1,257,000,000	11,900,000,000
Originación Car Cons	1,053,034,993	842,427,994	-	-	-	-	-	-	-
Originación Car Corre	660,709,650	528,567,720	-	-	-	-	-	-	-
Otras Salidas	331,640,890	348,222,934	365,634,081	-	-	-	-	-	-
Brecha	304,318,353	2,271,221,576	174,573,845	738,201,646	2,047,817,581	2,878,917,920	7,029,439,115	6,598,324,479	15,249,831,335
Brecha Acumulada	304,318,353	2,575,539,929	2,750,113,774	3,488,315,420	5,536,133,001	8,415,050,921	15,444,490,035	22,042,814,515	37,292,645,850

II. Información cualitativa:

a. Gestión del Riesgo de Liquidez en Consubanco.

Consubanco procura mantener niveles altos de liquidez a través de una inversión de sus excedentes de tesorería en instrumentos líquidos de alta calidad crediticia que permitan venderlos a descuento con una pérdida mínima medida a través del VaR de liquidez con un horizonte de 10 días.

Adicional a lo anterior, la cartera de Consubanco se encuentra altamente pulverizada de modo tal que el incumplimiento de un número significativo de acreditados no tenga un impacto alto.

b. Estrategia de Financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación.

Actualmente Consubanco está concentrado en el fondeo que puede obtener a través de colocación de deuda en el mercado sin embargo a través de distintas estrategias está ampliando la participación del fondeo de ahorradores, ya sea de personas físicas o morales.

c. Técnicas de Mitigación.

Consubanco cuenta con un alto nivel de activos líquidos de alta calidad, esto está basado en el Régimen de inversión altamente conservador y de los distintos mecanismos de monitoreo con los que la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta para anticipar cambios adversos en los indicadores.

d. Uso de las pruebas de estrés.

Las pruebas de escenarios de estrés de Consubanco, SA IBM tienen como objetivo advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Estas pruebas complementan los modelos internos de Consubanco utilizados históricamente al incorporar escenarios extremos de condiciones de liquidez del mercado, caracterizado por su factor exógeno que permitan a la alta dirección de Consubanco SA IBM identificar los impactos más importantes de manera preventiva con la finalidad de mejorar tanto procesos como estrategias de gestión que fortalezcan el proceso de planificación y complementen el Perfil de Riesgo Deseado y Límites de Exposición al riesgo.

e. Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Consubanco cuenta con distintos planes para contingencias que pudieran afectar su operación diaria; para restricciones relacionadas con desastres naturales, se cuenta con el DRP (Disaster Recovery Plan) por sus siglas en inglés; para eventos de reducción de liquidez en el mercado o internas, con el Plan de Financiamiento de Contingencia y en caso de que este no contenga todas las acciones necesarias por la severidad del evento, el Plan de Contingencia.

Coeficiente de Fondeo Estable Neto
Formato de revelación del Coeficiente de Fondeo Estable Neto.

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

	(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
		Sin Vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin Vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPON											
1	Capital:	7,864	-	-	-	7,864	7,864	-	-	-	7,864
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental	7,864	-	-	-	7,864	7,864	-	-	-	7,864
3	Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	12,474	3,488	237	16,199	-	12,474	3,488	237	16,199
5	Depósitos estables	-	11,802	3,488	237	15,527	-	11,802	3,488	237	15,527
6	Depósitos menos estables	-	672	-	-	672	-	672	-	-	672
7	Financiamiento mayorista:	-	2,313	832	3,757	6,902	-	2,313	832	3,757	6,902
8	Depósitos operacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista	-	2,313	832	3,757	6,902	-	2,313	832	3,757	6,902
10	Pasivos independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

11	Otros pasivos:	-	-	-	6,917	6,917	-	-	-	6,917	6,917
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	-	-	6,917	6,917	-	-	-	6,917	6,917
14	**Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUER											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con depósitos operacionales	-	-	-	-		-	-	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores:	329	288	-	569	1,186	329	288	-	569	1,186
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	329	-	-	-	329	329	-	-	-	329
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	288	-	548	836	-	288	-	548	836
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	21	21	-	-	-	21	21
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estandar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estandar establecido en las Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Activos independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	2,096	2,801	-	-	4,898	2,096	2,801	-	-	4,898
27	Materias primas básicas (commodities comercializadas físicamente, incluyendo oro)	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica					No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	2,096	2,801	-	-	4,898	2,096	2,801	-	-	4,898
32	Operaciones fuera de balance	No aplica					No aplica	-	-	-	-
33	**Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6,084	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6,084
34	**Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	116%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	116%

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Desde inicios de 2026, la banca minorista ha tenido un comportamiento ascendente por lo que, al cierre de septiembre 2026, la participación del fondeo minorista ha ganado participación al grado de superar la captación mayorista con plazos promedio de 12 a 24 meses con una cartera suficientemente pulverizada y diversificada para no incurrir en riesgos de concentración ni corridas de clientes.

b) **Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.**

Para el fondeo requerido, el principal cambio se ha dado en la cartera, por una parte, esta ha seguido su crecimiento natural y, por otra parte, el porcentaje de cartera que se encuentra dada en garantía ha seguido disminuyendo en función de la reducción de la obligación que se tiene con el fideicomiso.

La cartera vencida, se mantiene en niveles saludables, representando de un 2.24% al inicio del trimestre y un 2.12% al finalizar.

c) **La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.**

El Financiamiento Estable Disponible, está compuesto certificados de depósito a diversos plazos cuyos plazos oscilan entre los 36 meses. Otro componente proviene de los productos a plazo ofrecido por el banco, estos mantienen un crecimiento sostenido y la estabilidad de los mismo es monitoreada por la Unidad de Administración de Riesgos y se presenta mensualmente al Comité de Riesgos.
El Financiamiento Requerido está compuesto principalmente por cartera de consumo y comercial que mantiene un crecimiento sostenido de acuerdo con lo estimado en el presupuesto; parte de la cartera se encuentra otorgada en garantía a un fideicomiso; sin embargo, se han venido realizando pagos a capital por lo que ha ido disminuyendo.

d) **El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.**

Consubanco no aplica reglas de consolidación.

e) **Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.**

Durante el trimestre, el fondeo disponible se encontró casi a la par respecto al fondeo requerido.
El CFEN se mantuvo durante el trimestre por arriba del 100%, durante el mes de julio en 114.06%, agosto en 116.18% y septiembre 116.93%.

f) **Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.**

Para el fondeo requerido, el principal cambio se ha dado en la cartera, por una parte, esta ha seguido su crecimiento natural y, por otra parte, el porcentaje de cartera que se encuentra dada en garantía ha seguido disminuyendo en función de la reducción de la obligación que se tiene con el fideicomiso.
La cartera vencida, se mantiene en niveles saludables, representando un promedio inferior al 4%.

g) **La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.**

Los productos a plazo ofrecido por el banco, estos mantienen un crecimiento sostenido y la estabilidad de los mismo es monitoreada por la Unidad de Administración de Riesgos y se presenta mensualmente al Comité de Riesgos.
El Financiamiento Requerido está compuesto principalmente por cartera de consumo y comercial que mantiene un crecimiento sostenido de acuerdo con lo estimado en el presupuesto; parte de la cartera se encuentra otorgada en garantía a un fideicomiso sin embargo desde el año pasado esta ha venido disminuyendo en virtud de que se han realizado pagos al capital.

h) **El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.**

Consubanco no aplica reglas de consolidación.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.
Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).
Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

a. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.

b. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
c. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
d. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
e. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
f. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)
El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.
La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental, Bancario y Corporativo; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación paramétrica.
Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 99% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 253 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 30 de septiembre de 2026, el VaR promedio trimestral calculado por el método de simulación histórica al 99% de confianza resultó ser de 0.497 millones de pesos mientras que al cierre del trimestre el VaR al 99% representó el 0.015% del Capital Básico conocido. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.
El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo. Para el tercer trimestre el valor promedio de la Pérdida Esperada es de 1,294 millones de pesos.

Calificación de Cartera

Consubanco

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA
***cifras en millones de pesos**

Cartera	Reservas*	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento*
Consumo no revolvente	1,160.0	6.20%	71.13%	26,299.8
Cartera Comercial	125.8	2.71%	48.56%	9,793.0
TOTAL	1,285.8			

*cifras en millones de pesos

Perdida Esperada y No esperada de la Cartera de Consumo y Comercial

Consubanco

Pérdida Esperada y no Esperada del Portafolio de Créditos de Consumo

Concepto	Consumo No Revolvente
Cartera	26,859.08
Exposición Total	26,299.83
Pérdida Esperada	1,127.11
Pérdida No Esperada al 99%	1,122.06
Pérdida Esperada/ Exposición Total	4.20%
Pérdida No Esperada/ Exposición Total	4.27%

*cifras en millones de pesos

Consubanco

Pérdida Esperada y no Esperada del Portafolio de Cartera Comercial

Concepto	Consumo Comercial
Cartera	9,793.03
Exposición Total	9,793.03
Pérdida Esperada	125.81
Pérdida No Esperada al 99%	356.06
Pérdida Esperada/ Exposición Total	1.28%
Pérdida No Esperada/ Exposición Total	3.64%

*cifras en millones de pesos

Riesgo de Crédito de la Cartera Crediticia

Riesgo de Crédito	jul-26	ago-26	sep-26	Promedio
Saldo	25,802,510,303	26,694,506,317	26,859,083,222	**26,452,033,280**
Exposicion	25,223,745,652	26,150,811,704	26,299,830,043	**25,891,462,467**
Perdida Esperada	1,364,424,881	1,392,898,287	1,127,113,576	**1,294,812,248**
Perdida No Esperada	1,122,230,899	1,108,005,927	1,122,060,834	**1,117,432,553**
Reservas Preventivas	1,134,270,799	1,155,526,926	1,159,967,496	**1,149,921,740**

Segmentación de la Cartera Crediticia

Por Actividad Económica

Consubanco

Segmentación por Actividad Económica (Sector)
*Cifras en millones de pesos

Actividad Económica (Sector)	Saldo Insoluto*	Reserva Total*	Cartera Vencida*	% Concentración
Cartera Consumo No Revolvente				
PEMEX	1.3	1.3	1.3	0.00%
IMSS	496.9	21.3	10.7	1.36%
IMSS Pensionados	17,396.3	475.1	124.0	47.46%
Gobiernos y Municipios	4,552.0	342.3	234.7	12.42%
Educación	3,030.0	243.6	169.2	8.27%
Salud	398.3	28.3	19.2	1.09%
Cartera Adquirida (FAMSA)	0.0	0.0	-	0.00%
Otros	454.0	11.7	0.1	1.24%
Cartera Adquirida	530.1	36.4	-	1.45%
	26,859.1	1,160.0	559.3	73.28%
Cartera Comercial	9,793.0	125.8	-	26.72%
TOTAL	36,652.1	1,249.4	559.3	100.00%

*cifras en millones de pesos

Por Plazo Remanente:

Consubanco — Detalle de Saldo y Reserva por Plazo remanente

Plazo Remanente	Saldo	Reserva
< 12 meses	2,283,002,492	110,976,351
13 - 18 meses	1,589,411,689	60,247,407
19 - 24 meses	2,299,599,647	77,905,721
25 - 30 meses	2,968,727,699	104,712,368
31 - 36 meses	2,912,142,346	127,436,589
37 - 42 meses	4,610,651,831	152,674,942
43 - 48 meses	6,675,060,198	203,077,883
49 - 60 meses	12,292,251,989	436,480,513
> 60 meses	1,021,262,070	12,266,982
Total general	**36,652,109,961**	**1,285,778,755**

Por Entidad Federativa

Consubanco — Detalle de Saldo y Reserva por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Saldo	Reserva
Aguascalientes	226,389,473	5,973,600
Baja California	957,538,213	38,524,202
Baja California Sur	240,410,266	8,904,820
Campeche	172,712,578	10,418,050
Chiapas	279,933,660	8,825,171
Chihuahua	1,068,929,784	28,287,084
Coahuila de Zaragoza	969,194,173	27,770,091
Colima	158,908,752	5,055,344
Distrito Federal	13,144,997,834	289,918,503
Durango	251,065,763	7,880,480
Estado de Mexico	5,550,924,402	241,897,188
Guanajuato	716,685,826	34,130,585
Guerrero	670,615,963	26,861,661
Hidalgo	418,245,443	16,391,834
Jalisco	1,276,908,049	33,954,706
Michoacan de Ocampo	415,522,896	16,392,230
Morelos	251,020,905	7,613,496
Nayarit	92,319,586	2,850,563
Nuevo Leon	1,689,239,989	61,857,779
Oaxaca	1,214,931,987	150,472,121
Puebla	886,864,957	29,987,047
Queretaro de Arteaga	734,779,323	37,083,111
Quintana Roo	311,960,370	15,475,753
San Luis Potosi	584,253,343	24,710,548
Sinaloa	1,076,248,457	39,253,329
Sonora	935,191,847	33,145,573
Tabasco	232,572,929	7,810,110
Tamaulipas	524,915,959	17,477,530
Tlaxcala	116,656,925	4,050,592
Veracruz Llave	1,121,366,042	41,664,780
Yucatan	262,804,732	8,504,985
Zacatecas	97,999,534	2,635,886
Total general	**36,652,109,961**	**1,285,778,755**

Riesgo de Crédito de las Inversiones en Valores

Consubanco

Riesgo de Crédito para Instrumentos Financieros (incluyendo derivados)
cifras en millones de pesos

Portafolios aplicables	Valor de Mercado
Exposición Total	1,942
Exposición Inversiones	1,942
Divisas	1
Compras en Directo	1,079
Compras en Reporto	862
Inversiones bancarias	0
Exposición Derivados	-
Derivados de cobertura (SWAPS)	-

Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado por la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.
Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.
El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

REPORTE DE BRECHAS ACUMULADAS CONSUBANCO (cifras en millones pesos)

Concepto	De 1 a 31 días	De 32 a 62 días	De 63 a 93 días	De 94 a 184 días	De 185 a 275 días	De 276 a 366 días	De 367 a 547 días	De 548 a 720 días	>2 años
Cartera Comercial	350,363,760	353,996,121	472,560,664	1,354,228,485	1,097,665,440	1,141,154,818	2,124,728,738	2,156,156,804	6,563,245,090
Cartera Consumo	1,153,788,397	1,147,213,253	1,141,576,914	3,390,299,894	3,333,648,393	3,238,281,024	6,716,355,857	5,815,860,722	20,586,586,245
Activos Financieros	7,764,141,679	4,557,552,965	1,098,208,170	-	-	-	-	-	-
Cap tradicional	6,510,788,950	1,568,868,815	1,821,637,822	2,459,004,357	2,073,250,052	1,001,302,621	146,645,480	116,693,047	-
Pasivos de Mercado	407,800,000	499,453,300	350,500,000	1,547,322,377	310,246,200	499,215,300	1,665,000,000	1,257,000,000	11,900,000,000
Originación Car Cons	1,053,034,950	842,427,994	-	-	-	-	-	-	-
Originación Car Come	660,709,650	528,567,720	-	-	-	-	-	-	-
Otras Salidas	331,640,890	348,222,934	365,634,081	-	-	-	-	-	-
Brecha	304,318,353	2,271,221,576	174,573,845	738,201,646	2,047,817,581	2,878,917,920	7,029,439,115	6,598,324,479	15,249,831,335
Brecha Acumulada	304,318,353	2,575,539,929	2,750,113,774	3,488,315,420	5,536,133,001	8,415,050,921	15,444,490,035	22,042,814,515	37,292,645,850

INFORMACIÓN RELATIVA AL VALOR DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, ASÍ COMO INFORMACIÓN CUALITATIVA CONCERNIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA.

Dentro de categoría de riesgos no discreciones, se encuentra el Riesgo Operacional el cual se refiere a la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el proceso y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

a) El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución.

b) El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones de la Institución.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados o revelados y obtener una valoración a través de la medición y evaluación, para ello utiliza:

El Enfoque Cuantitativo de Riesgos, el cual se auxilia fundamentalmente:

1.- Mediante una herramienta tecnológica en la que registra y cuantifica el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional, de esta obtiene una base de datos de eventos de pérdidas, cuyo objetivo es el registro de los eventos de riesgo operacional ocurridos en la Institución.

2.- Con la ejecución de procesos de conciliación contable, se garantiza la calidad de la información recogida en la base de datos.
El Enfoque Cualitativo, se lleva a cabo a través de:

a) El mapeo de procesos, documentación, la identificación de riesgos y controles a lo largo de la cadena de valor, punta a punta, el diseño de mecanismos de acción para la mitigación de los riesgos operacionales, además de contar con una estructura organizacional con funciones específicas para su identificación y reporte oportuno.
b) Evaluación de los riesgos, con base en el enfoque experto de las diversas áreas de la Institución, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia. Lo anterior, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales factores de riesgo en su ámbito de competencia y control, con independencia de que los mismos se hayan materializado o no con anterioridad. Asimismo, permite una definición adecuada de controles, verificación de eficiencia y cobertura de mitigación.
c) Por medio del análisis de escenarios de Riesgo Operacional, se obtiene la opinión de las Unidades de Negocio, los efectos en caso de que se materialicen los riesgos revelados que puedan significar una pérdida importante para la Institución. El objetivo es evaluar los controles existentes para implementar la actualización o la incorporación de nuevos controles para fortalecer los ya existentes, y así reducir el efecto o impacto de dichos riesgos.

En relación con la Exposición al Riesgo Operacional, el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 29 de enero del 2026, aprobó que éste será del 20% del Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

De los límites anteriores, se desprende la distribución de los Niveles de Tolerancia definidos por La línea de Negocio y Tipología de Riesgos.

La UAIR mensualmente informa al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), sobre la exposición de todos los riesgos

operacionales a los que está expuesta la Institución. Asimismo, reporta en el portal de la CNBV denominado SITI, la Serie R28 relativa a la información del mismo riesgo; mantiene un constante monitoreo de los eventos e incidencias que pueden representar pérdidas potenciales en caso de materializarse, y que pudieran significar desviaciones respecto a los niveles de tolerancia aprobados. Adicionalmente, la UAIR es la encargada de construir bases de información de riesgo operacional con el objeto de informar su comportamiento y evolución histórica.

Por lo tanto, dados los resultados del análisis realizado en el trimestre en referencia, se concluye lo siguiente:

- La cobertura total del Nivel de Tolerancia para la Exposición al Riesgo Operacional de Consubanco es razonable en relación con las pérdidas operacionales identificadas durante el periodo de julio a septiembre de 2026.
- El perfil de Exposición al Riesgo Operacional, conforme al nivel de impacto observado, así como a la funcionalidad y solidez de los controles, se calificó en un nivel Bajo, de acuerdo con el análisis del enfoque cualitativo.
- El nivel de efectividad de los controles, de acuerdo con su grado de concentración, corresponde principalmente a una cobertura moderada.

Riesgo Tecnológico
La Institución evalúa las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso. La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, parte de esta vigilancia se concentran en el monitoreo, metodologías de seguridad lógica y física, límites de operación de los sistemas principales del banco, planes de continuidad de negocios BCP y planes de recuperación en caso de desastres DR, por mencionar algunas. Se cerciora que los recursos informáticos cumplan con la disponibilidad, confidencialidad e integridad de datos, minimizando la vulnerabilidad a los sistemas.

Riesgo Legal
La Institución mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, asegurándose que aquellas que resulten eventos de pérdida sean incluidas en una clasificación detallada. Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con un análisis mensual desarrollado por el área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo, la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCI□N DE BANCA M□LTIPLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Pesos)

Consolidados

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Estado de situación financiera [Sinopsis]		
ACTIVO	**45,878,039,184**	**37,009,699,465**
Efectivo y equivalentes de efectivo	**1,529,913,866**	**1,046,581,650**
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	**0**	**0**
Inversiones en instrumentos financieros	**1,270,819,131**	**797,013,260**
Instrumentos financieros negociables	0	0
Instrumentos financieros para cobrar y vender	1,270,819,131	797,013,260
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
Deudores por reporto	**865,158,352**	**0**
Préstamo de valores	**0**	**0**
Instrumentos financieros derivados	**18,237,657**	**0**
Con fines de negociación	0	0
Con fines de cobertura	18,237,657	0
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	**0**	**0**
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	33,858,149,777	29,400,579,179
Créditos comerciales	9,793,026,744	9,205,919,383
Actividad empresarial o comercial	6,780,537,333	6,983,577,931
Entidades financieras	3,012,489,411	2,222,341,452
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	24,065,123,033	20,194,659,796
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	2,234,707,011	1,868,962,928
Créditos comerciales	0	12,981,588
Actividad empresarial o comercial	0	12,981,588
Entidades financieras	0	0
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	2,234,707,011	1,855,981,340

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	559,253,179	467,121,372
Créditos comerciales	0	0
Actividad empresarial o comercial	0	0
Entidades financieras	0	0
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	559,253,179	467,121,372
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
Créditos comerciales	0	0
Actividad empresarial o comercial	0	0
Entidades financieras	0	0
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	0	0
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito	36,652,109,967	31,736,663,479
Partidas diferidas (2)	2,744,584,782	2,100,318,689
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,285,778,757)	(1,107,792,748)
Cartera de crédito (neto)	38,110,915,992	32,729,189,420
Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
Total de cartera de crédito (neto)	**38,110,915,992**	**32,729,189,420**
Activos virtuales	**0**	**0**
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	**0**	**0**
Otras cuentas por cobrar (neto)	**1,837,909,132**	**1,340,156,367**
Bienes adjudicados (neto)	**0**	**0**
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	**0**	**0**

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Activos relacionados con operaciones discontinuadas	**0**	**0**
Pagos anticipados y otros activos	**1,169,008,835**	**967,070,508**
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**80,316,353**	**57,581,014**
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**41,174,918**	**54,742,405**
Inversiones permanentes	**21,058,827**	**17,364,841**
Activo por impuestos a la utilidad diferidos	**933,526,121**	**0**
Activos intangibles (neto)	**0**	**0**
Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	**0**	**0**
Crédito mercantil	**0**	**0**
PASIVO	**39,337,586,455**	**31,925,927,211**
Captación tradicional	**25,569,857,380**	**22,635,063,189**
Depósitos de exigibilidad inmediata	516,972,153	464,478,698
Depósitos a plazo	19,233,169,996	17,353,571,788
Del público en general	15,631,982,525	14,239,220,272
Mercado de dinero	3,601,187,471	3,114,351,516
Títulos de crédito emitidos	5,819,714,408	4,816,606,791
Cuenta global de captación sin movimientos	823	405,912
Préstamos interbancarios y de otros organismos	**8,994,592,214**	**6,397,180,667**
De exigibilidad inmediata	0	0
De corto plazo	0	400,000,000
De largo plazo	8,994,592,214	5,997,180,667
Valores asignados por liquidar	**0**	**0**
Acreedores por reporto	**400,073,663**	**0**
Préstamo de valores	**0**	**0**
Colaterales vendidos o dados en garantía	**0**	**0**
Reportos	0	0
Préstamo de valores	0	0
Instrumentos financieros derivados	0	0
Otros colaterales vendidos	0	0
Instrumentos financieros derivados	**(27,994,194)**	**5,262,434**
Con fines de negociación	0	0
Con fines de cobertura	(27,994,194)	5,262,434
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	**0**	**0**
Obligaciones en operaciones de bursatilización	**0**	**0**
Pasivo por arrendamiento	**42,619,736**	**59,386,528**
Otras cuentas por pagar	**1,223,279,900**	**797,698,391**
Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
Acreedores por cuentas de margen	0	0
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
Contribuciones por pagar	123,196,183	102,577,769

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,100,083,717	695,120,622
Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	**0**	**0**
Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	**0**	**0**
Instrumentos financieros que califican como pasivo	**1,506,921,815**	**1,507,346,680**
Obligaciones subordinadas en circulación	1,506,921,815	1,507,346,680
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
Otros	0	0
Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	**0**	**0**
Pasivo por impuestos a la utilidad	**1,552,632,560**	**433,880,091**
Pasivo por beneficios a los empleados	**65,413,429**	**66,399,799**
Créditos diferidos y cobros anticipados	**10,189,952**	**23,709,432**
CAPITAL CONTABLE	**6,540,452,729**	**5,083,772,254**
Participación controladora	**6,540,452,729**	**5,083,772,254**
Capital contribuido	1,616,380,577	1,616,380,576
Capital social	1,592,184,289	1,462,184,288
Capital social no exhibido	0	0
Incremento por actualización del capital social pagado	24,196,288	24,196,288
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	130,000,000
Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
Prima en venta de acciones	0	0
Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Capital ganado	4,924,072,152	3,467,391,678
Reservas de capital	353,231,189	353,231,189
Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	4,539,552,954	3,128,750,078
Resultado de ejercicios anteriores	3,440,073,296	2,337,930,349
Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	(22,024,900)	(22,024,900)
Resultado neto	1,121,504,558	812,844,629
Otros resultados integrales	31,288,009	(14,589,589)
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	1,275,074	3,151,650
Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	32,012,549	(15,741,625)
Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
Incremento por actualización de la valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	(1,999,614)	(1,999,614)
Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0
Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0
Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
Participación no controladora	**0**	**0**
Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	0	0
Otra participación no controladora	0	0
Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
CUENTAS DE ORDEN	**2,857,594,803**	**1,684,734,167**
Avales otorgados	**0**	**0**
Activos y pasivos contingentes	**0**	**0**
Compromisos crediticios	**1,910,496,448**	**1,611,681,178**
Bienes en fideicomiso o mandato	**0**	**0**
Fideicomisos	0	0
Mandatos	0	0
Bienes en custodia o en administración	**0**	**0**
Colaterales recibidos por la entidad	**864,999,919**	**0**
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	**0**	**0**
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	**82,098,436**	**73,052,989**
Otras cuentas de registro	**0**	**0**

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCI□N DE BANCA M□LTIPLE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Pesos)

Consolidados

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Estado de resultado integral [Sinopsis]		
Ingresos por intereses	**7,325,683,754**	**6,202,847,832**
Gastos por intereses	**2,403,124,296**	**2,505,434,523**
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	**0**	**0**
MARGEN FINANCIERO	**4,922,559,458**	**3,697,413,309**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	612,926,767	444,439,277
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	**4,309,632,691**	**3,252,974,032**
Comisiones y tarifas cobradas	41,684,608	46,875,423
Comisiones y tarifas pagadas	130,220,726	114,853,458
Resultado por intermediación	3,099,654	11,557,594
Otros ingresos (egresos) de la operación	(510,164,473)	(309,352,482)
Gastos de administración y promoción	2,037,367,005	1,686,730,614
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	**1,676,664,749**	**1,200,470,495**
Participación en el resultado neto de otras entidades	**2,822,364**	**2,932,280**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	**1,679,487,113**	**1,203,402,775**
Impuestos a la utilidad	**557,982,555**	**390,558,146**
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	**1,121,504,558**	**812,844,629**
Operaciones discontinuadas	**0**	**0**
RESULTADO NETO	**1,121,504,558**	**812,844,629**
Otros Resultados Integrales	**28,257,848**	**(15,916,842)**
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	(4,398,629)	2,285,605
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	32,656,477	(18,202,447)
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Participación en ORI de otras entidades	**0**	**0**
RESULTADO INTEGRAL	**1,149,762,406**	**796,927,787**
Resultado neto atribuible a:	**1,121,504,558**	**812,844,629**
Participación controladora	1,121,504,558	812,844,629
Participación no controladora	0	0
Resultado integral atribuible a:	**1,149,762,406**	**796,927,787**
Participación controladora	1,149,762,406	796,927,787

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Participación no controladora	0	0
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	**0**	**0**

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCI□N DE BANCA M□LTIPLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Pesos)

Consolidados

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Estado de flujos de efectivo [Sinopsis]		
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,679,487,113	1,203,402,775
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	55,303,883	47,827,687
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	18,859,344	19,112,570
Amortizaciones de activos intangibles	39,266,903	31,647,397
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
Participación en el resultado neto de otras entidades	(2,822,364)	(2,932,280)
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
Operaciones discontinuadas	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	37,099,701	(11,915,408)
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Intereses por pasivos por arrendamiento	0	0
Otros intereses	37,099,701	(11,915,408)
Cambios en partidas de operación	(3,625,765,667)	(3,704,686,969)
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	144,395,984	(140,721,434)
Cambio en deudores por reporto (neto)	(865,158,352)	300,170,789
Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
Cambio en cartera de crédito (neto)	(4,836,190,485)	(6,103,048,176)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en activos virtuales	0	0
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(649,183,202)	98,521,285
Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
Cambio en otros activos operativos (neto)	(140,831,849)	(189,945,379)
Cambio en captación tradicional	2,611,064,935	2,253,162,263
Cambio en acreedores por reporto	400,071,942	0
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(36,462,021)	0
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en otros pasivos operativos	(20,583,348)	3,473,010
Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(6,908,023)	(7,534,391)
Cambio en otras cuentas por pagar	329,993,112	255,565,693
Cambio en otras provisiones	2,008,196	34,879,148
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(557,982,556)	(209,209,777)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**(1,853,874,970)**	**(2,465,371,915)**
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(46,336,400)	(26,563,714)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	613,154	1,694,522
Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros de dividendos de inversiones permanentes	0	0
Pagos por adquisición de activos intangibles	(30,887,576)	(64,013,793)
Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Otros cobros por actividades de inversión	0	0
Otros pagos por actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**(76,610,822)**	**(88,882,985)**
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	2,001,767,627	2,380,731,188
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Pagos por pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros por emisión de acciones	0	0
Pagos por reembolsos de capital social	0	0
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos de dividendos	0	0
Pagos asociados con la recompra de acciones propias	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	18,332,554
Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	**2,001,767,627**	**2,399,063,742**
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	**71,281,835**	**(155,191,158)**
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	**0**	**0**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	**1,458,632,031**	**1,201,772,808**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**1,529,913,866**	**1,046,581,650**

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCI□N DE BANCA M□LTIPLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Pesos)

Consolidados

Trimestre año actual																		
Concepto	Capital contribuido				Capital ganado											Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros negociables	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Estado de cambios en capital contable [Sinopsis]																		
Estado de cambios en capital contable [Partidas]																		
Saldo al inicio del periodo	1,616,380,576	0	0	0	353,231,189	3,449,310,371	0	5,673,703	(643,928)	0	0	(1,999,614)	0	0	0	5,421,952,297	0	5,421,952,297
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	(31,261,974)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(31,261,974)	0	(31,261,974)
Saldo al inicio del periodo ajustado	1,616,380,576	0	0	0	353,231,189	3,418,048,397	0	5,673,703	(643,928)	0	0	(1,999,614)	0	0	0	5,390,690,323	0	5,390,690,323

MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																		
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																		
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:																		
Resultado neto	0	0	0	0	0	1,121,504,558	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,121,504,558	0	1,121,504,558
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	(4,398,629)	32,656,477	0	0	0	0	0	0	28,257,848	0	28,257,848
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	(4,398,629)	0	0	0	0	0	0	0	(4,398,629)	0	(4,398,629)
Valuación de instrumentos	0	0	0	0	0	0	0	0	32,656,477	0	0	0	0	0	0	32,656,477	0	32,656,477

financieros de cobertura de flujos de efectivo																		
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	1,121,504,558	0	(4,398,629)	32,656,477	0	0	0	0	0	0	1,149,762,406	0	1,149,762,406
Saldo al final del periodo	1,616,380,576	0	0	0	353,231,189	4,539,552,955	0	1,275,074	32,012,549	0	0	(1,999,614)	0	0	0	6,540,452,729	0	6,540,452,729

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCI□N DE BANCA M□LTIPLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Pesos)

Consolidados

Trimestre año anterior																		
Concepto	Capital contribuido				Capital ganado											Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros negociables	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Estado de cambios en capital contable [Sinopsis]																		
Estado de cambios en capital contable [Partidas]																		
Saldo al inicio del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	2,315,905,449	0	866,045	2,460,822	0	0	(1,999,614)	0	0	0	4,286,844,467	0	4,286,844,467
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al inicio del periodo ajustado	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	2,315,905,449	0	866,045	2,460,822	0	0	(1,999,614)	0	0	0	4,286,844,467	0	4,286,844,467

MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																		
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																		
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:																		
Resultado neto	0	0	0	0	0	812,844,629	0	0	0	0	0	0	0	0	0	812,844,629	0	812,844,629
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	2,285,605	(18,202,447)	0	0	0	0	0	0	(15,916,842)	0	(15,916,842)
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	2,285,605	0	0	0	0	0	0	0	2,285,605	0	2,285,605
Valuación de instrumentos financieros de	0	0	0	0	0	0	0	0	(18,202,447)	0	0	0	0	0	0	(18,202,447)	0	(18,202,447)

cobertura de flujos de efectivo																		
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	0	812,844,629	0	2,285,605	(18,202,447)	0	0	0	0	0	0	796,927,787	0	796,927,787
Saldo al final del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	3,128,750,078	0	3,151,650	(15,741,625)	0	0	(1,999,614)	0	0	0	5,083,772,254	0	5,083,772,254

[800007] Instrumentos financieros derivados

El presente informe adicional y complementario al reporte trimestral revelado por Consubanco con cifras al 30 de septiembre de 2026, fue preparado en cumplimiento del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) contenidos en el Oficio y siguiendo los lineamientos establecidos por dicha autoridad para la revelación de la información relacionada con el uso de instrumentos financieros derivados.

Instrumentos Financieros Derivados

Políticas de la Emisora

Las políticas de Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple permiten sólo el uso de productos derivados del tipo Opciones de Tasas de Interés e Intercambio de Tasas (SWAPs) con fines de cobertura de acuerdo con el boletín C-10 de las NIF.

POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS

En términos generales el objetivo que CONSUBANCO persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados es: obtener coberturas para mitigar los riesgos asociados con posibles variaciones o fluctuaciones inusuales en el valor de los precios de los activos subyacentes tasas de interés y divisas; a los cuales CONSUBANCO podría encontrarse expuesto en su operación.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de estos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

En lo referente a administración integral de riesgos, la Institución se apega a los siguientes lineamientos generales:

- Transparencia.
- Estimación de exposición al riesgo.
- Información oportuna y de calidad.
- Incorporación al proceso de toma de decisiones.
- Supervisión interna independiente.

De acuerdo con la naturaleza de la operaciones de instrumentos derivados que Consubanco tiene en posición, no anticipamos riesgos inherentes o contingencias que puedan afectar la liquidez de la emisora, al ser opciones de cobertura de tasa de interés compradas por la emisora, los posibles eventos futuros son en favor de Consubanco en caso de que las tasas de interés suban a un nivel por encima del precio de ejercicio la emisora empezará a recibir flujo de las instituciones de las que adquirió las opciones. En caso contrario no hay flujos.

La posición actual de instrumentos financieros derivados tiene como activo subyacente la TIIE de 28 días publicada por el Banco de México y actualmente al menos una de las coberturas nos está generando flujos de efectivo en virtud de que se ha rebasado el precio de ejercicio.

Instrumentos Utilizados

Al cierre del tercer trimestre de 2026 Consubanco no cuenta con instrumentos:

- Intercambio de tasas de interés (Swaps)

Estrategias de Cobertura

Consubanco sólo contrata Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura, en términos de lo dispuesto en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos.
La contratación de estas operaciones tiene como objetivo mitigar las fluctuaciones en el valor de los activos subyacentes, tasas de interés principalmente; a las que la Institución está expuesta por las emisiones de deuda y contratación de financiamientos.

La administración de la Emisora define los límites (montos y parámetros) aplicables para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados de conformidad con la posición primaria que se requiere cubrir.

MERCADOS DE NEGOCIACIÓN Y CONTRAPARTES ELEGIBLES
Los mercados financieros a través del cual CONSUBANCO realizan operaciones financieras derivadas son conocidos como “Over The Counter” (“OTC”).

La Emisora cotiza con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones en la contratación. Las instituciones financieras con las que se contratan dichos instrumentos son de reconocido prestigio y solvencia en el mercado.

POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O DE VALUACIÓN

Consubanco designó a un Cuarto para que provea precios de mercado para dichos instrumentos. La valuación es comparada contra las valuaciones proporcionadas por los intermediarios financieros con los que la emisora tiene contratadas las operaciones. Previo a la contratación de algún instrumento financiero derivado, la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, la Tesorería y la UAIR, evalúan su factibilidad y presenta la información necesaria a los Órganos de Gobierno Corporativo que conforme a sus políticas deban autorizarlo.

PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS

Las operaciones financieras derivadas OTC se realizan al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas; los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos estándar para el mercado OTC. Los mismos están debidamente formalizados por los representantes legales de CONSUBANCO y de las Instituciones Financieras con quienes hemos establecido esta relación.

PROCESOS EN LOS NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPO DE NEGOCIACIÓN

Las áreas de Tesorería, Riesgos y la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas revisan en conjunto que las operaciones cumplen con las condiciones de eficiencia y mitigan de manera aceptable los riesgos expuestos en la posición primaria, se revisan las condiciones económicas de los Derivados y cuando se aprueban en conjunto.

Las operaciones las cierran personas designadas y autorizadas a través de los Contratos Marco, se reciben las confirmaciones de las transacciones y la firma el representante legal que corresponda.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La administración integral de riesgos es realizada por conducto del Consejo de Administración de Consubanco, quien, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, es el órgano encargado de dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Emisora. Para la realización de esta actividad, el Consejo de Administración se apoya en el Comité de Riesgos y en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos. Esta área incluye dentro de sus actividades el análisis de la operación de los instrumentos financieros derivados.

EXISTENCIA DE UN SEGUNDO INDEPENDIENTE

Conforme a la normatividad vigente, Consubanco tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros de las sociedades y las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan los procesos de control interno de las sociedades auditadas. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con instrumentos financieros derivados, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de Consubanco.

Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan opciones de tasas de interés, a través de los cuales se paga una prima por el derecho a obtener una cobertura de tasa de interés a un strike pactado los instrumentos financieros derivados en su totalidad han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura.

La política de la Compañía comprende: (i) la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, (ii) el objetivo de la administración de riesgos, y (iii) la estrategia para celebrar las transacciones de cobertura. Este proceso comprende la asociación entre los flujos de efectivo de los derivados con los activos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera.

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de esta, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente con base en técnicas estadísticas reconocidas. Si se determina que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura o si el instrumento financiero derivado deja de ser una cobertura altamente efectiva, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de dichos derivados prospectivamente.

Los instrumentos derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable, determinado a través del despacho externo. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas de estos instrumentos derivados se reconoce en el capital contable en el rubro de “Otras partidas de utilidad integral acumuladas”, y la porción no efectiva se aplica a los resultados del ejercicio. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados.

El efecto por valuación reconocido en resultados correspondiente a instrumentos financieros derivados que se tratan como instrumentos de cobertura, se presenta en el rubro de pérdida por valuación de derivados y otros conceptos financieros.”

A esta fecha, los auditores externos no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRE LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

La valuación de estos instrumentos se realiza por un despacho externo con base en las operaciones contratadas y los vectores de precios publicados por los proveedores de precios autorizados en México.
Insumos:

Tasas de Referencia	TIIE28D
Curva de Referencia	Descuento IRS
Volatilidad	Sábana de Volatilidad de Swaption de TIIE

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar este tipo de contratos se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro “Otros resultados integrales acumulados” subconcepto “Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados”. En este tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir y a entregar por contrato se presenta en el estado de posición financiera bajo el rubro “Instrumentos financieros derivados”, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora respectivamente.

Por lo que respecta a las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida, Consubanco tiene como política hacer la valuación diaria de las posiciones de derivados y registro contable mensual y con base a dichas valuaciones y en consulta con los directivos revelasen toman las acciones pertinentes.

Cabe señalar que las valuaciones de la posición de operaciones derivadas son realizadas por (i) el proveedor de precios, (ii) el personal interno para una valuación interna y (iii) por las distintas contrapartes.

En estos instrumentos de cobertura, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

Metodología de Valuación

Para los instrumentos con fines de cobertura, que son los únicos que opera CSB, cuenta con definiciones operativas y normativas, aprobadas por el CAIR y contenidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.

Asimismo, la valuación de los instrumentos de cobertura se realiza de forma diaria con base en los parámetros empleados en las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, sábana de volatilidades, etc.)

Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

GA44 “Una cobertura se considerará altamente efectiva si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a) Al inicio de la cobertura y en los periodos siguientes, se espera que ésta sea altamente efectiva para cancelar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se haya designado la cobertura. Tal expectativa puede demostrarse de varias formas, entre las que se incluye la realización de una comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, que sean atribuibles al riesgo cubierto, con los cambios que hayan experimentado en el pasado este valor razonable o los flujos de efectivo, respectivamente; así como la demostración de una elevada correlación estadística entre el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta y los que corresponden al instrumento de cobertura. La Institución puede escoger una

razón de cobertura distinta de uno a uno, con el fin de mejorar la efectividad de la cobertura, como se ha descrito en el párrafo GA39."

b) La efectividad real de la cobertura se encuentra en un rango de 80-125 por ciento. Por ejemplo, si los resultados conseguidos son tales que la pérdida en el instrumento de cobertura es de 120 unidades monetarias, mientras que la ganancia en los instrumentos de caja es de 100 unidades monetarias, el grado de cancelación puede medirse como 120/100, lo que dará un 120 por ciento, o bien como 100/120, lo que dará un 83 por ciento. En este ejemplo, suponiendo que la cobertura cumple la condición establecida en el inciso (a) anterior, la Institución podría concluir que la cobertura ha sido altamente efectiva."

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar este tipo de contrato se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro "Otros resultados integrales acumulados" subconcepto "Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados". En este tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

La Institución elabora la prueba de efectividad prospectiva al inicio de la cobertura, la prueba de efectividad retrospectiva al menos al cierre de cada mes.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es realizada por el área de Riesgos.

Pruebas de efectividad prospectiva

Para esta prueba necesitamos demostrar que la relación de cobertura que pretendemos establecer funcione de forma adecuada antes de que la relación de cobertura sea establecida. La prueba consiste básicamente en llevar a cabo una regresión lineal sobre las ganancias de las opciones call que se obtendrían al vencimiento de esta –terminal value- (variable explicativa o independiente), contra el exceso en el pago del % originadas por el pago del componente variable de los intereses de la línea de crédito; las pérdidas obtenidas de la posición primaria, la cual se define como las pérdidas derivadas de aumento en la tasa spot TIIE 28D. Para llevar a cabo esta tarea ejecutamos cada uno de los siguientes puntos:

1. Obtenemos simulaciones de la posición primaria cuando se encuentre el componente variable de la tasa de referencia se encuentre arriba de %, para obtener los escenarios de pago de intereses mayores al %, basados en *terminal value*, hasta + 1%

2. Posteriormente, obtenemos una serie de simulaciones de los valores terminadas de las opciones *calls* arriba del strike y hasta un +1%.

3. Una vez obtenidas estas series de valores para la posición primaria y los *calls*, se lleva a cabo una regresión lineal.

La prueba se considera altamente efectiva, y por tanto la relación de cobertura factible para implementarse si:

- La R2 de la regresión lineal es mayor o igual a 0.8
- La correlación en la regresión lineal es de 0.8 o mayor
- La pendiente *m* se encuentra en el intervalo [0.8, 1.25]

Si cualquiera de estas condiciones no se cumple indica que la prueba no es efectiva y la relación de cobertura no puede establecerse. Sólo se consideran los movimientos en el precio de la TIIE 28D arriba del strike pactado, ya que en la relación de cobertura se explica que esta parte del movimiento es la que se cubre con los calls, es decir sólo el valor intrínseco del

call se toma en consideración.

En estos instrumentos de cobertura que se encuentran vigentes, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ QUE PUDIERAN SER UTILIZADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados son atendidos tanto con fuentes internas y externas. Dentro de las fuentes internas se encuentra la generación propia de recursos derivados de la operación, los cuales han sido suficientes para cubrir los requerimientos de dichos instrumentos y como fuente externa, CONSUBANCO mantiene líneas de crédito revolvente, autorización de un programa de Certificados Bursátiles e inscripción genérica para emisión de PRLV’s y CEDE’s.

CAMBIOS EN LA EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA

La Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas de manera mensual analiza todas las posiciones de riesgo existentes. Sin perjuicio de lo anterior, también se mantiene un monitoreo diario de las fluctuaciones de las principales variables financieras del mercado. Asimismo (i) se da seguimiento a las variables del mercado.

Cabe señalar que, por el tipo de operaciones celebradas, a la fecha no se han presentado situaciones o eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que impliquen que los instrumentos financieros derivados contratados por CONSUBANCO difieran de la situación en que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de las coberturas, y que requieran que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vean afectada su liquidez.

Finalmente se informa que no hay incumplimientos que se haya presentado en los contratos celebrados a esta fecha.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA
Al cierre del tercer trimestre de 2026, no ha habido cambios en el portafolio de coberturas contratadas por la Institución.

Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el tercer trimestre de 2026 la emisora no presentó vencimientos.
La Institución tuvo llamadas de margen durante el tercer trimestre de 2026, dejando un saldo de 61.9 mdp.
A la fecha de emisión del presente reporte la Institución no ha tenido ningún incumplimiento que se haya presentado en los contratos de Instrumentos Financieros derivados durante el tercer trimestre de 2026.
La posición en valor absoluto del valor razonable no representa el 5% de los activos, pasivos o capital ni el 3% de las ventas.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Las políticas de Instrumentos Financieros derivados de la Institución sólo contemplan la utilización de estos con fines de cobertura por lo que no se cuenta con instrumentos con fines distintos o de aquellos que por su naturaleza deban reconocer la inefectividad de la cobertura para los que sea necesaria una metodología para la medición de riesgos de mercado.

Por lo anterior, debido a que la estructura en las posiciones con fines de cobertura tiene una efectividad que va del 80% al

120%, se considera que el análisis de sensibilidad es efectivo.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito con base en lo siguiente:

CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL

La Institución al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento (PI_i), Severidad de la Pérdida (SP_i) y Exposición al Incumplimiento (EI_i), así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la PI_i.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i \text{Etapa 1 ó 3} = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i Etapa 1 ó 3 = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentren en la etapa 1 ó 3.

PI_i =Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i =Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i =Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Mientras que la para los créditos en etapa 2 se considerará lo siguiente:

a. La estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i}\right] - \frac{PI_i \times SP_i \times Pago_i}{r_i(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i}\right] + \frac{PI_i \times SP_i \times Pago_i}{r_i(1 + r_i)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i}{1 + r_i}\right)\right]$$

b. La estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i}\right]$$

Donde:

PI_i =Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i =Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i =Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

r_i= Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente. El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero. En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 0.00001%.

n = Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanente contratuales}}{365.25}, 1\right)$$

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso de que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

$$Pago_i = EI_i \times (1 + r_i) \times \frac{\left(1 - (1 + r_i)^{-1}\right)}{\left(1 - (1 + r_i)^{-n}\right)}$$

Los cálculos requeridos para obtener las reservas para la vida completa de los créditos deberán realizarse considerando cuatro decimales.
El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \max(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.
La PI_i se calculará de acuerdo con lo siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Cartera de crédito de consumo.
Se constituirán las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente de acuerdo con lo siguiente:
El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i \text{Etapa 1 ó 3} = (PI_i^P \times F_i) \times SP_i^P \times EI_i^P$$

En donde:
R_i Etapa 1 ó 3 = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentren en la etapa 1 ó 3.
PI_i^P =Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
F_i= Factor de ajuste a la probabilidad de incumplimiento del i – ésimo crédito otorgado a acreditados del sexo “mujer” conforme a si su ATR =0 entonces F_i= 96%
ATR_i^P = número de atrasos del i-ésimo crédito observado a la fecha de calificación.
EI_i^P =Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.
Con P = Personal
Mientras que la para los créditos en etapa 2 se considerará lo siguiente:

a. La estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P}{\left(1 + r_i^P\right)} \times \left[\frac{1 - \left(1 - PI_i^P\right)^n}{PI_i^P}\right] - \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times PAGO_i^P}{r_i^P\left(1 + r_i^P\right)} \times \left[\frac{1 - \left(1 - PI_i^P\right)^n}{PI_i^P}\right] + \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times Pago_i}{r_i^P\left(1 + r_i^P\right)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i^P}{1 + r_i^P}\right)\right]$$

b. La estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P}{\left(1 + r_i^P\right)} \times \left[1 - \frac{\left(1 - PI_i^P\right)^n}{1 + r_i}\right]$$

Donde:

PI_i^P =Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i^P =Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i^P =Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

r_i^P = Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente. El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero. En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 0.00001%.

n = Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanente contratuales}}{365.25}, 1\right)$$

Pago= Pago teórico anual amortizable del i-ésimo crédito definido como:

$$PAGO_i^P = EI_i^P \times \left(1 + r_i^P\right) \times \frac{\left(1 - \left(1 + r_i^P\right)^{-1}\right)}{\left(1 - \left(1 + r_i^P\right)^{-n}\right)}$$

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso de que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

Los cálculos requeridos para obtener las reservas para la vida completa de los créditos deberán realizarse considerando cuatro decimales.

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \max\left(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P\right)$$

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

PI_i^P =Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i^P se calculará de acuerdo con lo siguiente:

a) Si ATR_i^P > 3 o cuando el crédito se encuentre etapa 3, entonces: PI_i^P = 100%

b) Si ATR_i^P <= 3 entonces:

$$PI_i^P = \frac{1}{1 + e^{-Z_i^P}}$$

En donde:

$$Z_i^P = \beta_0^P + \sum_{j=1}^{8} \beta_j^P \times Var_{ij}^P$$

Coeficiente	Valor
$\beta_0{}^P$	-1.2924
$\beta_1{}^P$	0.8074
$\beta_2{}^P$	-1.1984
$\beta_3{}^P$	0.3155
$\beta_4{}^P$	-0.8247
$\beta_5{}^P$	0.4404
$\beta_6{}^P$	0.0405
$\beta_7{}^P$	-0.4809
$\beta_8{}^P$	-0.0540

- *Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo*

SP_i^P =Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, considerando:

$ATR_i{}^P$	$SP_i{}^P$
[0,4]	71 %
(4,5]	73 %
(5,6]	78 %
(6,7]	82 %
(7,8]	85 %
(8,9]	87 %
(9,10]	89 %
(10,11]	90 %
(11,12]	92 %
(12,14]	93 %
(14,15]	94 %
(15,17]	95 %
(17,19]	96 %
> 19	100 %

El monto total de reservas a constituir por la Institución para la cartera crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

[814000] Notas complementarias a la información financiera

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, los cuales requieren que la Administración efectué ciertas estimaciones y que utilicé ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las principales políticas contables aplicadas por la Administración de la Institución en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación.

Nuevos Pronunciamientos Contables.

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución:

a.Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converge con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20,

Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" por el término "instrumentos financieros para cobrar y vender" debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

b.Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término "significativo".

N*IF B-3, Estado de resultados integral* - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

Modificación a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito

Con fecha 11 de septiembre 2025 La Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó en el Diario Oficial de la Federación "Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2021", Que es necesario realizar adecuaciones al marco normativo en materia contable aplicable a las instituciones de crédito, a fin de incorporar el registro de la valuación de inversiones de capital que no se negocian en el corto plazo, pero que están clasificadas como instrumentos financieros negociables en los formatos de los estados financieros y reportes regulatorios que deben presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el objetivo de disminuir la volatilidad en el resultado del ejercicio, ocasionada por valuaciones no realizadas, así como de asegurar la convergencia del marco contable con las Normas de Información Financiera, y Que, en aras de dotar a las instituciones de crédito de mayores elementos que les permitan el cumplimiento de la normativa que les resulta aplicable, es oportuno realizar precisiones y ajustes al contenido de los criterios de contabilidad y reportes regulatorios que deben observar dichas entidades.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México y depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México.

	sep-26	sep-25	jun-26
Caja y Bancos	488	379	2,746
Disponibilidades Dadas en Garantía	940	579	463
Regulación monetaria	102	88	100
Total	**1,530**	**1,047**	**3,309**

CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos personales con descuento vía nómina.

La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Créditos comerciales: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial para cubrir necesidades específicas de capital de trabajo.

Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del criterio B-6 Cartera de crédito.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en criterio B-6 Cartera de crédito.

	sep-26	sep-25	jun-26
Etapa 1			
Institucional	24,065	20,195	22,624
Comerciales Entidad Financiera Bancaria	6,781	6,984	7,163
Comerciales Entidad Financiera No Bancaria	3,012	2,222	3,056
Garantía liquida			
Etapa 2			
Institucional	2,235	1,856	2,146
Comerciales Entidad Financiera Bancaria		13	
Comerciales Entidad Financiera No Bancaria			0
Garantía liquida			
Total	**36,093**	**31,270**	**34,989**

La cartera de crédito comercial incluye un crédito otorgado a partes relacionadas, la LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 de la LIC, suman un total de $ 755 millones de pesos y $ 851 millones de pesos respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el presente criterio.

Etapa 3	sep-26	sep-25	jun-26
Institucional	559	467	518
Comerciales			
Total	**559**	**467**	**518**

Los principales movimientos de la cartera de créditos en etapa 3 se observan a continuación:

Cartera etapa 3 al inicio del año		508
Entradas a cartera Etapa 3:		
Traspaso de cartera Etapa 1		151
Traspaso de cartera Etapa 2		631
Intereses devengados		49
Salidas de cartera Etapa 3:		
Reestructuras y renovaciones	-	2
Cobranza en efectivo	-	112
Traspaso de cartera Etapa 1	-	181
Traspaso de cartera Etapa 2	-	12
Aplicaciones de cartera (castigos)		-
	-	473
Saldo Final de Cartera Etapa 3		559

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

- *Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo*

El monto total de reservas a constituir por la Institución para la cartera crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

	sep-26	sep-25	jun-26
Institucional	(1,160)	(968)	(1,083)
Comerciales	(126)	(140)	(118)
Total	**(1,286)**	**(1,108)**	**(1,201)**

Cuenta por cobrar a dependencias - La cuenta por cobrar a Dependencias está integrada por el saldo de las cuentas puente para el registro de transacciones pendientes de afectar la cartera o a cuentas de bancos (Dispersión por confirmar, Cobranza pendiente de aplicar, Liquidaciones por aplicar) o que ya disminuyeron la cartera por tratarse de cobros ya descontados a los clientes pero que no se han recibido en efectivo en las cuentas bancarias de la Empresa (Cuenta por Cobrar a Dependencias). Actualmente se registra en Balance como un activo y se aplica una reserva determinada por metodología de pérdidas esperadas dependiendo de la contraparte.

	sep-26	sep-25	jun-26
Cobranza esperada Fideicomisos	104	97	151
Cuenta Operativa captación Por Aclarar		7	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	90	81	82
Pérdida crediticia esperada partes relacionadas		(24)	(8)
Deudores diversos	774	440	343
Otros deudores derivados de la operación de cartera	188	201	261
Impuestos por recuperar	65	41	54
IVA por cobrar a clientes	206	206	197
Cuentas por cobrar a dependencias, neto	350	239	299
Reembolsos IMSS COVID-19		-	-
Colaterales en garantía BBVA	61	53	61
Total	**1,838**	**1,340**	**1,440**

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo 10%

Equipo de Cómputo 30%

Equipo de Transporte 25%

	sep-26	sep-25	jun-26
Mobiliario	32	32	33
Equipo de Computo	189	149	157
Equipo de Transporte	48	50	48
Depreciación acumulada	(189)	(174)	(184)
Total	**80**	**58**	**54**

DERECHOS DE USO POR ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO

Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Entidad el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Entidad registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento.

La depreciación *(amortización)* de los derechos de uso de activos se calcula para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente.

Al 30 de septiembre de 2026 se tiene un activo por derechos de uso por $41 millones de pesos, el cual fue determinado al cierre del ejercicio 2025.

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS, NETO

Sólo serán clasificados como activos intangibles generados internamente o adquiridos (Gastos/cargos diferidos, gastos de instalación, etc.) aquellos que sean identificables, que carezcan de sustancia física, que proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y debe tenerse control sobre dichos beneficios; de no cumplir alguno de estos elementos, deben considerarse como gasto.

	sep-26	sep-25	jun-26
Cargos y Gastos diferidos	180	174	191
Software y Licencias, neto	115	73	119
Pagos anticipados	412	305	353
Adaptaciones y Mejoras	70	62	69
Gastos financieros	219	183	174
Seguros pagados por anticipado	2	4	5
Depósitos en garantía		3	
Depósitos por renta	1	1	1
Intereses pagados por anticipado de captación	161	158	182
ISR pagos provisionales	1		1
Efectos por renegociación de cartera	8	4	11
Total	**1,169**	**967**	**1,106**

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.

- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.

- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (“PRLV”), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (“CEDES”) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito

diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

	sep-26	sep-25	jun-26
MERCADO DE DINERO			
CEDE Principal	2,603	2,420	2,242
CEDE Intereses	8	14	8
PRLV Principal	959	672	524
PRLV Intereses	32	9	18
CEDE Principal Público General	5,915	5,836	5,744
CEDE Intereses Público General	183	389	103
PRLV Principal Publico en General	9,432	7,913	9,286
PRLV Intereses Pub lico en General	101	101	100
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	517	464	825
Consucuenta Global		0	0
Total Mercado de Dinero	**19,750**	**17,818**	**18,850**
TUTULOS EMITIDOS			
Certificado Bursátil	5,874	4,870	5,875
Total Títulos Emitidos	**5,874**	**4,870**	**5,875**
GASTOS FINANCIEROS	**-54**	**-53**	**-36**
TOTAL CAPTACION TRADICIONAL	**25,570**	**22,635**	**24,689**

PROVISIONES

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra activos y/o pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de entrada y/o salida de recursos, respectivamente.

ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	sep-26	sep-25	jun-26
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	54	17	53
Otros acreedores derivados de la operación de cartera	477	242	1,307
Partes relacionadas	12	3	14
Pasivo Contingente y Provisiones	197	228	262
Otros pasivos	1	1	2
Saldos a favor de clientes	359	204	329
Total	**1,100**	**695**	**1,967**

PASIVOS POR ACTIVOS EN ARRENDAMIENTOS

En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Al 30 de septiembre de 2026 se tiene un pasivo por activos en arrendamientos de $43 millones de pesos, determinados al cierre del ejercicio 2025.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR INTERESES DE CARTERA CREDITICIA Y COMISIONES COBRADAS

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultado integral conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza bajo el método de tasa efectiva. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Institución.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de cobertura.

	Trimestres		Acumulado	
INGRESOS POR INTERESES	**2T2026**	**3T2026**	**sep-26**	**sep-25**
Intereses devengados crédito personal	2,000	4,013	6,013	5,000
Ingresos por intereses crédito comercial	408	802	1,210	1,091
Intereses de Instrumentos Financieros	13	22	35	60
Ingresos por intereses bancarios-disponibilidades	32	33	65	41
Reporto	1	2	3	2
Ingresos por intereses de Fideicomiso	0	-		6
Ingresos por colaterales en efectivo	0	-		2
Utilidad por renegociación de cartera	-2	2		
Total	**2,452**	**4,874**	**7,326**	**6,203**

GASTOS POR INTERESES				
Gastos de originación	96	200	296	285
Interés CEDE	93	199	292	296
Interés deposito exigible inmediato- inversiones	1	2	3	1
Interés FRLV	266	511	777	903
Por obligaciones subordinadas	37	77	114	139
Interés por Préstamo interbancario y de otros organismos	134	284	418	305
Interés x Títulos de crédito- CEBURES	70	148	218	253
Interés x Títulos de crédito- Fide CI Banco	89	180	269	302
Mesa de Dinero	0	-		0.2
Otros	10	4	14	20
Perdida por Renegociacion	0	2	2	0.3
Total	**796**	**1,607**	**2,403**	**2,505**

	Trimestres		Acumulado	
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	**2T 2026**	**3T 2026**	**sep-26**	**sep-25**
Comisión por envío de SPEI	0	1	0	0
Comisión TDD	2	2	4	5
Ingresos por comisiones DIE	7	16	23	33
Ingresos por comisiones Vehiculo de Fondeo	1	10	11	1
Ingresos por liquidación anticipada	1	2	3	7
Total	**11**	**31**	**42**	**47**

	Trimestres		Acumulado	
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	**2T 2026**	**3T 2026**	**sep-26**	**sep-25**
Colocación de deuda	7	17	24	27
Comisiones bancarias	1	0	1	1
Comisiones captación	1	1	2	1
Comisiones por líneas de crédito	33	63	96	78
Comisiones TDD	2	5	7	7
Total	**44**	**86**	**130**	**115**

	Trimestres		Acumulado	
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN	**2T 2026**	**3T 2026**	**sep-26**	**sep-25**
Resultado por valuación Instrumentos Financieros	0	20	20	11
Resultado por CAP'S	0	0		-2
Resultado por Compra-Venta de Derivados Swap	6	-23	(17)	3
Total	**6**	**-3**	**3**	**12**

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN, NETO

	Trimestres		Acumulado	
OTROS INGRESOS	**2T 2026**	**3T 2026**	**sep-26**	**sep-25**
Otros ingresos	5	(176)	(145)	31
Cancelación Estim. Riesgo Crediticio		0	0	0
Ingresos por custodias	22	42	83	81
Recuperación de cartera de crédito	32	35	98	(2)
Refacturación gastos Intercompañía	10	10	25	23
Resultado cambiario	9	4	12	0
IVA Tasa real	20	15	79	65
Por administración de cartera	8	12	27	42
Utilidad por venta de cartera		(1)	(1)	70
Reserva Dependencias	(2)	(4)	(8)	6
Total Otros Ingresos	**104**	**(63)**	**170**	**316**
OTROS GASTOS				
Otros gastos	(55)	106	0	151
Gastos diferidos de cartera	(200)	(216)	(590)	392
Quitas y Condonaciones	(42)	(30)	(91)	85
Fraudes		(1)	(1)	1
Quebranto		(1)	(1)	1
Reserva Dependencias	(2)	4	0	(6)
Reserva otras cuentas por cobrar		(3)	3	0
Cancelación Estim. Riesgo Crediticio		0	0	1
Total Otros Gastos	**(299)**	**(141)**	**(680)**	**625**
Total Otros Ingresos de la Operación, neto	**(195)**	**(204)**	**(510)**	**(309)**

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Tenemos lazos comerciales con compañías afiliadas con las que hemos celebrado contratos bajo condiciones de mercado. Como una institución de Banca Múltiple, todas las operaciones materiales llevadas a cabo entre nosotros y nuestras partes relacionadas son evaluadas por nuestro Consejo de Administración con la revisión previa de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, de conformidad con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y en nuestros estatutos sociales. Estas relaciones, las cuales consideramos materiales, y las cuales se encuentran sujetas a condiciones de mercado prevalecientes y a las disposiciones aplicables a precios de transferencia bajo las leyes fiscales en México, se especifican a continuación. Hacemos notar, que dichas operaciones con partes relacionadas no incluyen la contratación de servicios de Comisionistas, los cuales en ningún motivo podrán ser partes relacionadas de la Institución, sus afiliadas, o los accionistas directos o indirectos.

a. Naturaleza de la Relación con partes relacionadas

En el penúltimo párrafo del art. 1 fracción. CXXXVII de la “Circular Única de Bancos”, se menciona:

Adicionalmente, se considerarán como Personas Relacionadas Relevantes a todas aquellas personas morales que formen parte de un mismo grupo empresarial o consorcio controlado por las personas físicas o morales señaladas en el primer párrafo de esta fracción. No quedarán incluidas en dicho concepto, las entidades financieras que formen parte del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la institución de banca múltiple, o aquellas entidades financieras en las que la institución de banca múltiple tenga una participación accionaria, a menos de que dichas entidades a su vez otorguen cualquier tipo de financiamiento a las personas señaladas en el primer párrafo de la presente fracción.

Para efectos de lo establecido en esta fracción, se deberá entender por “control”, “consorcio” y “grupo empresarial”, lo establecido en las fracciones I, II y V del Artículo 22 Bis de la Ley”

Al respecto, el art. 22 Bis, fracc. I, II y V de la Ley de Instituciones de Crédito, dice:

“I. Consorcio. El conjunto de personas morales vinculadas entre sí por una o más personas físicas que integrando un grupo de personas, tengan el control de las primeras”

“II. Control. A la capacidad de imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas de la institución; el mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de la institución, dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la institución, ya sea a través de la propiedad de valores o por cualquier otro acto jurídico”

“V. Grupo Empresarial. El conjunto de personas morales organizadas bajo esquemas de participación directa o indirecta del capital social, en las que una misma sociedad mantiene el control de dichas personas morales. Asimismo, se considerarán como grupo empresarial a los grupos financieros constituidos conforme a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras”

Conforme a lo descrito en la definición de “Grupo Empresarial” y “Control” de la Ley de Instituciones de Crédito, “Grupo Consupago S.A. de C.V.” quien es considerada Persona Relacionada Relevante, mantiene el control al ejercer el voto de más del 50.0% del capital social, de las entidades siguientes:

- Consubanco S.A. I.B.M. - 99.99%
- Consupago S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.90%
- La Tenda México S.A. de C.V. - 99.0%
- Opcipres S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.99%
- Prestacción S.A. de C.V. - 99.99%
- Servicios Integrales CSB S.A. de C.V. - 99.99%
 - ? Fisofo S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.99%

Por lo tanto, las empresas citadas son “Personas Relacionadas”.

Conforme a lo establecido en el art. 73, fracción II y VII de la Ley de Instituciones de Crédito, la entidad “Haypinck S. de R.L. de C.V.” y Bkaya S.A.P.I de C.V., y Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFOM ER, son consideradas “Persona Relacionada” de “Consubanco, S.A. I.B.M”

II. Los miembros del consejo de administración, de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, ésta pertenezca.

VII. Las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, así como las personas a las que se refiere el artículo 46 Bis 3 de este ordenamiento, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos del capital de dichas personas morales, o bien, en las que tengan poder de mando.

Conforme a lo establecido en el art. 73, fracción I y VII de la Ley de Instituciones de Crédito, la entidad “CIEP PROCASA de Xalapa S.A de C.V.” es considerada “Persona Relacionada” de “Consubanco S.A. I.B.M.”

I. Las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del dos por ciento o más de los títulos representativos del capital de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la propia institución, de acuerdo con el registro de accionistas más reciente.

VII. Las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, así como las personas a las que se refiere el artículo 46 Bis 3 de este ordenamiento, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos del capital de dichas personas morales, o bien, en las que tengan poder de mando

Los ingresos y gastos con Servicios Integrales Consubanco, corresponden a la refacturación de comisiones relacionadas con la cobranza de los créditos.

Los ingresos con Grupo Consupago y Factoring corresponden a intereses del crédito Comercial otorgado por la Compañía.

Los gastos con Opcipres, Consupago y Prestacción y la Tenda corresponden principalmente a la refacturación de gastos y comisiones relacionadas con la originación y cobranza de los créditos y a facturación de gastos administrativos.

Los gastos con Bkaya corresponden principalmente a la refacturación de gastos administrativos.

Las operaciones antes desglosadas fueron realizadas en condiciones de mercado.

Saldos con Partes relacionadas al 30 de septiembre de 2026

TIPO	CONCEPTO	CONSUPAGO SA DE CV SOFOM ER	OPCIPRES SA DE CV SOFOM ER	PRESTACCION SA DE CV	LA TENDA MEXICO SA DE CV	FISOFO, S.A. DE C.V. SOFOM	SERVICIOS INTEGRALES CSB	GRUPO CONSUPAGO SA DE CV
Cuentas por cobrar	Cesión	1	9					
	Cobranza			1		1		
	Préstamos							
	Servicios							
Cuentas por pagar	Cesión		-	38	-	5		
	Cobranza							
	Préstamos		-	22			-	733
	Servicios		-	28				
		1	9	-87	0	-4	0	-733

Operaciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2026

Tipo	Contraparte	Concepto	Importe
Gasto	Consupago	Otros Ingresos- Venta Cartera	19
		Refacturación comisiones Cobranza	1
		Refacturación Gtos Amon y Ops	28
		Refacturación Gtos Originación	30
		Refacturación Gtos Originación Deprec	2
	Total		**81**
	Fisofo	Otros Ingresos- Venta Cartera	25
		Refacturación comisiones Cobranza	1
		Refacturación Gtos Amon y Ops	7
		Refacturación Gtos Originación	26
		Refacturación Gtos Originación Deprec	1
	Total		**60**
	Opcipres	Otros Ingresos- Venta Cartera	8
		Refacturación comisiones Cobranza	0
		Refacturación Gtos Amon y Ops	0
		Refacturación Gtos Originación	1
		Servicios de Recuperación	27
	Total		**37**
	Prestacción	Refacturación Gtos Amon y Ops	0
	Total		**0**
	Servicios Integrales CSB	Refacturación comisiones Cobranza	26
		Refacturación Gtos Amon y Ops	
		Refacturación Gtos Originación	-
		Servicios especializados	353
	Total		**379**
	La Tenda México	Otros Ingresos- Venta Cartera	0
		Refacturación comisiones Cobranza	2
		Refacturación Gtos Amon y Ops	0
		Refacturación Gtos Originación	0
	Total		**2**
	Grupo Consupago	Refacturación Gtos Amon y Ops	43
	Total		**43**
	Bkaya	Servicios FROSA	
	Total		**-**
Total Gasto			**599**
Ingreso	Bkaya	Refacturación Gtos Amon y Ops	25
	Total		**25**
	Grupo Consupago	Intereses Pmos	25
	Total		**25**
	Prestacción	Intereses Pmos	4
	Total		**4**
Total Ingreso	**Total**		**53**

	OPERACIONES CREDITICIAS	TESORERÍA	OPERACIONES CREDITICIAS	TOTAL
Ingresos por interes	7,223	103		7,326
Gastos por interes	(2,393)	(10)		(2,403)
Estimación Preventiva	(613)			(613)
Comisiones cobradas	42			42
Comisiones pagadas	(129)	(1)		(130)
Resultado por intermediación		3		3
Otros Ingr (Egr) de la operación	(558)		48	(510)
Gastos de Administración y Promoción	(2,037)		(2)	(2,039)
Participación en resultados de otras entidades			3	3
Impuesto a la Utilidad			(558)	(558)
Resultado Neto	1,536	95	(509)	1,122
Otros Resultados Integrales				28
Resultado Integral	1,536	95	(509)	1,150

CONSOLIDACIÓN

El 11 de diciembre de 2017 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/2905 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") entre la Institución, CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CI Banco), como fiduciario del Fideicomiso No. CIB/2905 (el "Emisor"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en calidad de representante común, con el objeto de, entre otros, llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles fiduciarios (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios") al amparo de un programa de colocación.

El Emisor obtuvo la autorización de la Comisión para llevar a cabo la primera emisión y oferta pública de certificados bursátiles fiduciarios al amparo del programa de colocación de certificados bursátiles fiduciarios hasta por un monto total equivalente a la cantidad de $5,000, con carácter revolvente (el "Programa"), autorizado por la Comisión mediante oficio No. 153/11168/2021, de fecha 11 de diciembre de 2017 por un monto de hasta $2,000 (la "Primera Emisión") equivalente a 20,000,000 de Certificados Bursátiles con un valor nominal de $100 pesos cada uno, que se llevó a cabo a través del Contrato de Fideicomiso.

La vigencia de los Certificados Bursátiles es de 84 meses contados a partir de la fecha de la emisión que equivalen a 7 años con 3 de gracia y con 36 amortizaciones lineales a partir del mes 37. Los Certificados Bursátiles son quirografarios y no cuentan con garantía específica. El propio programa establece que debe existir un aforo de 1.125 veces con un mínimo de 1.08 veces.

Para efectos contables, la Administración de la Institución concluyó que dicha bursatilización no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la NIF C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*, por lo tanto, a partir del 31 de diciembre de 2017, dicho fideicomiso se consolida con los estados financieros del Banco y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

El día 15 de septiembre de 2023 se liquidó el adeudo vigente del Certificado Bursátil Fiduciario emisión CSBCB 17, dando

por resultado la amortización total del mismo. El Fideicomiso No. CIB/2905 se mantiene con el objetivo de utilizarlo en alguna otra operación bajo características compatibles.

En el mes de diciembre de 2023, la Institución lleva a cabo la celebración de un Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración, fuente de pago y garantía CIB/4233 con Banorte

Siendo las partes del fideicomiso:

- Fideicomitente: Consubanco
- Fiduciario: Multiva
- Fideicomisario en primer lugar: Banorte
- Fideicomisario en segundo lugar: Consubanco

Los fines del fideicomiso son:

1- Proporcionar un mecanismo para el financiamiento al fiduciario,

2- Proporcionar la estructura para que el patrimonio del fideicomiso, incluyendo los flujos depositados en la cuenta de cobranza, sirva de fuente para el pago al fideicomisario (y sus sucesores y cesionarios) del crédito conforme al contrato de crédito,

3- Garantizar con el patrimonio del fideicomiso el cumplimiento de las obligaciones garantizadas.

Para efectos contables, la Administración de la Institución concluyó que dicho esquema no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la NIF C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*, por lo tanto, dicho fideicomiso se consolida con los estados financieros del Banco y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

En el mes de diciembre de 2023, el Fideicomiso CIB/4233 llevó a cabo la celebración de un Contrato de Crédito Simple y la disposición de este por un importe de $1,500 con Banorte a un plazo de 5 años tasa TIIE 28D (o la tasa que la autoridad competente indique como sustituta) más 260 puntos base, con garantía de cartera de crédito de consumo.

En el mes de julio de 2024 Consubanco celebró contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No, CIB/4203 con el fin principal de emitir certificados bursátiles fiduciarios de largo plazo, en dicho contrato actúan CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario emisor (el Fiduciario), en el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. CIB/4302 (el Fideicomiso) constituido con Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el Fideicomitente y/o el Administrador).

Para efectos contables, la Administración de la Institución concluyó que dicha bursatilización no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la NIF C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*, por lo tanto, dicho fideicomiso se consolida con los estados financieros del Banco y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

Siendo las partes del fideicomiso:

- Fideicomitente: Consubanco
- Fiduciario: Invex
- Representante Común: Masari, Casa de Bolsa.

Los fines del fideicomiso son:

1- Que el Fiduciario celebre el Contrato de Factoraje con el Fideicomitente.

2- Llevar a cabo las Disposiciones de los Créditos CSB; (iii) suscriba los Pagarés de los Créditos CSB y suscriba los Pagarés de los Créditos CSB

3- Celebrar el Contrato de Administración con el Administrador Maestro

4- Que el Fiduciario lleve a cabo Emisiones de una o más Series de Certificados Bursátiles Fiduciarios de acuerdo con las instrucciones escritas que reciba por parte del Comité de Financiamientos, y cumpla con todos sus deberes y obligaciones.

En julio de 2024, Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 1,700 millones de pesos mediante la colocación a través de la Bolsa Internacional de Valores (BIVA) de dos emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. La emisión CSB 24 por 600 MDP y CSB 24-2 por 1,100 MDP. Adicionalmente se realizó una operación de financiamiento con garantía similar por 500 MDP con una contraparte bancaria nacional, completando un importe de financiamiento a 5 años por 2,200 millones de pesos. Entre las particularidades que destacan de esta emisión está su certificación de Silver Economy & Gender Equality, lo que significa que Consubanco usará los recursos para seguir otorgando créditos a jubilados y pensionados, segmento que representa el 14 por ciento de la población mexicana a junio de 2022 según cifras de INEGI. De la cartera bursatilizada en esta transacción al menos el 35% corresponde a mujeres. La Corporación Financiera Internacional (IFC), brazo financiero del Grupo Banco Mundial, participó como inversionista ancla en esta transacción, aportando su respaldo y confianza en Consubanco IBM. La estructura obtuvo calificación “AAA” por parte de las agencias calificadoras Fitch Ratings y por HR Ratings, lo que da certeza de la fortaleza financiera de los Certificados Bursátiles

En noviembre de 2024 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la que participa la Corporación Financiera Internacional (IFC).

En diciembre de 2024 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la que participa la Corporación Financiera Internacional (IFC)

Adicionalmente, se detallan los criterios de elegibilidad que tiene la cartera:

A. Dictamen del Administrador Maestro. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Administración, cada vez que un Derecho al Cobro sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso durante la vigencia de este Contrato, el Administrador Maestro verificará que dicho Derecho al Cobro reúna los Requisitos de Elegibilidad que se establecen en el inciso B de esta Cláusula 2, y entregará un dictamen por escrito al Factorante al respecto.

B. Requisitos de Elegibilidad. Para que cualquier Derecho al Cobro pueda ser considerado como un Derecho al Cobro Elegible conforme a este Contrato, al momento de ser transmitido al Patrimonio del Fideicomiso dicho Derecho al Cobro deberá

cumplir los Requisitos de Elegibilidad que se establecen a continuación:

1. Que el Derecho al Cobro no sea un Derecho al Cobro Incumplido; 2. Que en la fecha en que el Derecho de Cobro sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, el Derecho al Cobro de que se trate no presente más de 31 (treinta y un) días de atraso en sus pagos, de conformidad con el Contrato de Crédito correspondiente;

3. Que el Derecho al Cobro esté relacionado a un Convenio de Colaboración vigente celebrado con el Retenedor y el Retenedor haya recibido una Autorización de Descuento por parte del Empleado, Pensionado o Jubilado,

4. Que la transmisión al Patrimonio del Fideicomiso del Derecho al Cobro de que se trate sea inscrita en el RUG, en el entendido de que este requisito se podrá cumplir con posterioridad a la fecha en que el Derecho al Cobro de que se trate haya sido transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, pero en caso de que dicho requisito no haya sido cumplido a más tardar dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha de la Lista Inicial o la Lista Periódica en la que se haga constar la transmisión del Derecho al Cobro respectivo, entonces dicho Derecho al Cobro dejará de ser considerado como un Derecho Elegible;

Nota. - Esta labor la lleva a cabo Linq como Prestador de Servicios Dentro de este Fideicomiso.

5. Que el Derecho al Cobro cuente con al menos 1 (un) pago realizado al amparo del Contrato de Crédito respectivo.

6. Que el Retenedor respectivo no sea un Municipio o una autoridad de la administración pública municipal.

7. Que al momento en que el Derecho al Cobro de que se trate sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, el promedio de la tasa de interés pactada en los Contratos de Crédito de la totalidad de los Derechos al Cobro Transmitidos, incluyendo el Derecho al Cobro que se pretenda transmitir, sea de al menos 30% (treinta por ciento) anual sobre saldos insolutos.

8. Que el Contrato de Crédito respectivo establezca que la amortización de principal se lleve a cabo mediante pagos periódicos sucesivos y no mediante un pago único al término de su vigencia; y

9. Únicamente respecto de los Derechos al Cobro proveniente de Contratos de Crédito respecto de los cuales el Retenedor sea una de las personas que se mencionan a continuación, que los Derechos al Cobro Transmitidos y que constituyan Derechos al Cobro Elegibles no rebasen los porcentajes que se señalan a continuación respecto del total del Patrimonio del Fideicomiso: a. Derechos al Cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo Retenedor sea Petróleos Mexicanos (Pemex) o sus subsidiarias: hasta 10% (diez por ciento). b. Derechos al Cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo Retenedor realice los pagos correspondientes a través de la Tesorería de la Federación hasta 7.5% (siete punto cinco por ciento), y c. Derechos al cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo retenedor sea cualquier otra dependencia distinta al Instituto mexicano del Seguro Social (en el entendido de que respecto de dicho instituto no será aplicable ningún límite de concentración): hasta 5% (cinco por ciento).

El Factorado será responsable por la exactitud de la información que proporcione al Administrador Maestro para la determinación de la elegibilidad de los Derechos al Cobro conforme a lo anterior.

C. Responsabilidad del Factorado. Adicionalmente, el Factorado será responsable de que cada uno de los Derechos al Cobro que transmita conforme a este Contrato cumpla con lo siguiente:

1. Que el Contrato de Crédito respectivo exista y sea legalmente válido y exigible;

2. Que el Derecho al Cobro se encuentre denominado en Pesos y sea pagadero en exhibiciones periódicas de principal e intereses;

3. Que el Derecho al Cobro haya sido originado o adquirido por el Fideicomitente, y cumpla, en todos sus aspectos sustanciales, con los criterios y políticas de crédito y cobranza contenidos en el Anexo B del Contrato de Servicios.

4. Que la transmisión de los Derechos al Cobro por parte de los Originadores a favor del Fideicomitente haya quedado inscrita en el RUG. Nota. - Linq realiza esta labor.

5. Que el Fideicomitente no tenga conocimiento de que el Empleado, Pensionado o Jubilado correspondiente se encuentre sujeto a cualquier procedimiento de insolvencia, concursal o de quiebra o cualquier procedimiento similar que, en su caso, le sea aplicable;

6. Que el Contrato de Crédito respectivo se haya otorgado con relación a un Contrato de Crédito sustancialmente igual al formato de contrato que se adjunta al presente como Anexo “C”; en el entendido de que en el supuesto que dicho formato sea modificado, el Fideicomitente únicamente deberá entregar una notificación en ese sentido al Fiduciario y a las Agencias Calificadoras previo a la transmisión de dicho Derecho al Cobro;

7. Que el Derecho al Cobro no contravenga ninguna ley o reglamento aplicable, incluyendo de manera enunciativa, mas no limitativa, en el caso de los Derechos al Cobro cuyos Deudores sean Pensionados y Jubilados y el Retenedor sea el Instituto mexicano del Seguro Social, las disposiciones de la Ley del Seguro Social;

8. Que el Contrato de Crédito, junto con las facturas, documentos, instrumentos o títulos que amparan o den origen al Derecho al Cobro respectivo, según sea el caso, relativo a dicho Derecho al Cobro sea suficiente para ejercer acción judicial en contra del Deudor respectivo, y que el Administrador mantenga, en su calidad de depositario, los originales de dicho Contrato de Crédito y las facturas, documentos, instrumentos o títulos que amparan o den origen al Derecho al Cobro respectivo, según sea el caso;

9. Que los derechos del Factorado sobre el Derecho al Cobro de que se trate se encuentren libres de cualquier Gravamen, y que en la fecha en que sea transmitido conforme al presente Contrato, el Deudor correspondiente no tenga derecho a compensación o reclamación alguna en contra del Factorado;

10. Que respecto del derecho de Cobro de que se trate (i) el Deudor respectivo cuente con un seguro de vida que ampare el pago del saldo insoluto de las cantidades derivadas del Contrato de Crédito respectivo, o (ii) en caso de que el Deudor respectivo no cuente con el seguro de vida antes mencionado, el Deudor respectivo tenga menos de 75 (setenta y cinco) años de edad, incluyendo el plazo del crédito; y

11. Que el Derecho al Cobro no haya sido originado y no se encuentre sujeto a las leyes o reglamentos de cualquier jurisdicción conforme a las cuales sería ilegal o estaría prohibido ceder, transferir o enajenar la propiedad de dicho Derecho al Cobro en los términos de los Documentos de la Emisión.

Asimismo, se detallan las causas de amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios

A. Amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. La amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se llevará a cabo según se señale en el Título correspondiente, en el entendido de que el Fiduciario podrá amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios conforme lo que se establece en este Contrato o hacer el pago parcial o total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios conforme a lo que se señala a continuación. En caso de ser aplicable de conformidad con lo que se establezca en la Sesión del Comité de Emisión correspondiente y en el Título, los Tenedores tendrán adicionalmente derecho a recibir la prima por pago anticipado. A partir de la Fecha de Inicio de Pago, el Fiduciario deberá realizar los Pagos de Principal Objetivo en las Fechas de Pago y por las cantidades que se establezcan en la Sesión del Comité de Emisión y en el Título de la Emisión respectivos. En caso de que las cantidades del Fondo de Pagos Mensuales y, en su caso, del Fondo General no sean suficientes para realizar cualquiera de los Pagos de Principal Objetivo, el Fiduciario, una vez que tenga conocimiento de dicha circunstancia, deberá notificar al Representante Común, con copia para el Fideicomitente, en cuyo caso el Periodo de Revolvencia terminará y el Fiduciario deberá proceder a la amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios derivado de un Evento de Incumplimiento. El Fideicomitente podrá hacer aportaciones adicionales al Patrimonio del Fideicomiso, directamente o a través de cualquier tercero, para llevar a cabo cualquier amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, más no estará obligado a ello.

1. Amortización Anticipada Voluntaria. El Fiduciario deberá amortizar anticipadamente el total del valor nominal o del Saldo Insoluto Ajustado (según dicho término se defina en el Título de la Emisión correspondiente) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en cualquier fecha a partir de la Fecha de la Emisión correspondiente (la "Amortización Anticipada Voluntaria"), sin que ello constituya un incumplimiento ni se requiera el consentimiento de los Tenedores cuando (i) el Fiduciario haya recibido por parte del Fideicomitente un requerimiento por escrito para tales efectos con al menos 7 (siete) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria correspondiente, con copia para el Comité Técnico, el Administrador Maestro, el Representante Común y las Agencias Calificadoras, en el entendido de que el Fiduciario dará aviso a la CNBV, a la BMV y al Indeval, por escrito o a través de los medios que éstos determinen, con al menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago respectiva y únicamente llevará a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria con los recursos que existan en el Patrimonio del Fideicomiso en la fecha en que dicha amortización se deba llevar a cabo o (ii) se haya llevado a cabo una Emisión subsecuente al amparo del Programa de conformidad con las instrucciones giradas al efecto por el Comité de Emisión con el propósito, entre otros, de pagar anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios. En dichos casos y siempre y cuando la Amortización Anticipada Voluntaria se lleve a cabo antes de la Fecha de Vencimiento que establezca el Título correspondiente, se deberá pagar la prima por pago anticipado que, en su caso, se haya pactado y se contenga en el Título respectivo. Lo anterior no será aplicable a las amortizaciones que se realicen como parte de los Pagos de Principal Objetivo.

2. Amortización Parcial Anticipada. Los eventos de amortización parcial anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (cada uno, un "Evento de Amortización Parcial Anticipada") serán los siguientes: a) en caso de que durante el Periodo de Revolvencia las cantidades acreditadas al Fondo General lleguen a representar el [20]% ([veinte] por ciento) o más del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, y b) en caso de que haya transcurrido el Periodo de Aplicación del Fondo para Nuevos Derechos al Cobro establecido en el inciso H de la Cláusula 7 del presente Fideicomiso, sin que el Fiduciario haya utilizado cuando menos el 90% (noventa por ciento) del total de los recursos acreditados al Fondo para Nuevos Derechos al Cobro para adquirir nuevos Derechos al Cobro originados por los Originadores. En caso de que ocurra alguno de los Eventos de Amortización Parcial Anticipada, el Fiduciario, de conformidad con las instrucciones que para tales efectos reciba del Administrador Maestro, con copia para las Agencias Calificadoras, deberá (i) en caso de que ocurra el Evento de Amortización Parcial Anticipada descrito en el subinciso a) del numeral 2 del inciso A de la presente Cláusula 11, utilizar las cantidades acreditadas en el Fondo General para amortizar parcialmente hasta donde alcance, en la Fecha de Pago siguiente a la fecha en que se haya presentado el evento respectivo, el principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del inciso C de la Cláusula 8 del presente Contrato de Fideicomiso, y (ii) en caso de que ocurra el Evento de Amortización Parcial Anticipada descrito en el subinciso b) del numeral 2 del inciso A de la presente Cláusula 11, utilizar el total de los recursos que se encuentren acreditados al Fondo para Nuevos Derechos al Cobro para amortizar parcialmente hasta donde alcance, en la Fecha de Pago siguiente a la fecha en que se haya presentado el evento respectivo, los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del inciso C de la Cláusula 8 del presente Contrato de Fideicomiso. El Administrador Maestro deberá notificar por escrito al Fiduciario y al Representante Común en caso de que se presente y, de ser el caso, cuando se subsane un Evento de Amortización Parcial Anticipada, en la fecha en que tenga conocimiento de este.

3. Amortización que Resulte de un Evento de Amortización Acelerada. La amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que resulte de un Evento de Amortización Acelerada, deberá realizarse en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el Evento de Amortización Acelerada conforme al presente Contrato; en el entendido de que, en caso de no haber recursos suficientes en las Cuentas y Fondos del Fideicomiso para llevar a cabo dicha amortización acelerada en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el Evento de Amortización, los Certificados Bursátiles Fiduciarios deberán amortizarse en su totalidad en las subsecuentes Fechas de Pago hasta lograr su amortización total para lo cual el Fiduciario deberá utilizar todos los recursos que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso, excepto por las cantidades que deban destinarse al pago de los Gastos de Mantenimiento de conformidad con lo establecido en el presente Contrato hasta en tanto los Certificados Bursátiles Fiduciarios no hayan sido totalmente amortizados, en el entendido de que el Fiduciario notificará por escrito al Representante Común a más tardar 3 (tres) Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago el importe a pagar por concepto de principal hasta que el saldo insoluto de los

Certificados Bursátiles se haya pagado en su totalidad.

4. Amortización que Resulte de un Evento de Incumplimiento. Conforme a lo establecido en el numeral 4 del inciso B de la Cláusula 10 de este Contrato, el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios podrá ser declarado vencido y pagadero en forma anticipada en caso de que haya ocurrido un Evento de Incumplimiento, en cuyo caso, el Fiduciario procederá a la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de inmediato con todos los recursos que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso hasta el pago total del saldo insoluto, de los intereses devengados y no pagados, y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agitado el Patrimonio del Fideicomiso. En caso de que los recursos líquidos en el Patrimonio del Fideicomiso en la fecha en que se decrete el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios no sean suficientes para cubrir el pago total de las cantidades antes señaladas, el Fiduciario hará pagos parciales en cada Fecha de Pago subsecuente con los recursos del Patrimonio del Fideicomiso conforme éstos se vayan liquidando, hasta haber realizado el pago total del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agotado el Patrimonio del Fideicomiso en su totalidad.

5. Amortización al Vencimiento del Plazo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. El Fiduciario deberá amortizar los Certificados Bursátiles a más tardar en la Fecha de Vencimiento de la Emisión, junto con el importe total de los intereses devengados por el período correspondiente, que el Representante Común notifique a todas las partes, conforme a los términos y condiciones previstos para tal efecto en la Sesión del Comité de Emisión y Título correspondientes, y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso. Para los efectos antes mencionados, en la Fecha de Vencimiento de la Emisión de que se trate el Fiduciario deberá aplicar las cantidades que integren el Fondo para Pagos Mensuales y el Fondo General al pago de saldo total insoluto y los intereses devengados y no pagados de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y/o, en su caso, cualquier otra cantidad adeudada a los Tenedores. La amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se hará única y exclusivamente con los recursos líquidos provenientes del Patrimonio del Fideicomiso, hasta donde éste baste y alcance. En caso de que los recursos líquidos en el Patrimonio del Fideicomiso en la Fecha de Vencimiento de la Emisión no sean suficientes para cubrir el pago total de las cantidades antes señaladas, el Fiduciario hará pagos parciales con los recursos del Patrimonio del Fideicomiso conforme éstos se vayan liquidando, hasta haber realizado el pago total del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agotado el Patrimonio del Fideicomiso en su totalidad.

B. Avisos de Amortización Anticipada. Para cualquier amortización anticipada total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, cuya fecha no se encuentre prevista en el Título correspondiente, es decir, con excepción de las amortizaciones correspondientes a un pago programado de principal, el Fiduciario, deberá divulgarlo a la BMV a través del sistema “EMISNET”, tan pronto como sea posible una vez que tenga conocimiento, pero con por lo menos 6 (seis) Días Hábiles anteriores a la fecha en que se harán los pagos correspondientes. Los avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización y, en su caso, de la prima a pagar, las variables utilizadas para determinar dicha prima, y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. El Fiduciario deberá también dar aviso y proporcionar la información mencionada a la CNBV, al Indeval y al Representante Común, por lo menos con 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha señalada para la amortización anticipada de que se trate. Las anteriores obligaciones de proporcionar avisos no impedirán la amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. Dichos avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización respectiva, el importe de la prima a pagar, en su caso, las variables utilizadas para determinar dicha prima, y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

Para cualquier aviso de Pago de Principal Objetivo o pago parcial de principal, el Representante Común, previa notificación del Fiduciario, deberá divulgarlo a la BMV, a la CNBV y al Indeval por escrito o a través de los medios que éstas determinen con 2 (dos) Días Hábiles anteriores a la fecha en que se harán los pagos correspondientes.

Así mismo, el citado Fideicomiso al cierre del 31 de diciembre de 2024 no cuenta con cartera cedida, se espera darle un uso posterior en una estructura de financiamiento previa firma de convenio modificatorio de acuerdo con necesidad.

?
ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos

Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]																
Bancarios [sinopsis]																
TOTAL																
Con garantía (bancarios)																
BANCOPPEL	No	11/22/2024	7/25/2029	1.90%				500,000,000.00								
BX+ I	No	7/25/2024	7/25/2029	1.90%				500,000,000.00								
Banbajio	No	12/10/2024	7/25/2029	1.90%				500,000,000.00								
BX+ II	No	2/20/2025	7/25/2029	1.90%				400,000,000.00								
Banorte	No	5/29/2025	11/14/2031	2.60%						5,500,000,000.00						
Sabadell	No	12/1/2025	11/5/2032	2.28%						500,000,000.00						
Bladex	No	12/1/2025	11/5/2032	2.28%						600,000,000.00						
TOTAL								1,900,000,000.00		6,600,000,000.00						
Banca comercial																
TOTAL																
Otros bancarios																
NAFIN	No	5/13/2025	12/31/2027	1.10%			200,000,000.00									
NAFIN	No	9/18/2025	10/31/2027	1.11%		65,000,000.00										
NAFIN	No	1/28/2026	7/31/2028	1.09%			200,000,000.00									
TOTAL						65,000,000.00	400,000,000.00									
Total bancarios																
	Institución Extranjera	**Fecha de firma/contrato**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa de interés y/o**	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					

	(Si/No)			sobretasa	*Intervalo de tiempo [eje]*						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
CSBANCO 24	No	12/13/2024	12/9/2027	1.70%			1,400,000,000.00									
CSBANCO 25	No	7/15/2025	7/13/2028	1.70%			1,057,000,000.00									
CSBANCO 26	No	7/15/2025	7/13/2028	1.70%				1,300,000,000.00								
TOTAL					0.00	0.00	2,457,000,000.00	1,300,000,000.00								
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL																
Colocaciones privadas (quirografarios)																
25017	No	12/10/2025	12/9/2026	1.00%	30,000,000.00											
25018	No	12/10/2025	12/9/2026	1.00%	60,000,000.00											
25019	No	12/18/2025	12/17/2026	1.00%	50,000,000.00											
25020	No	12/18/2025	12/17/2026	1.00%	100,000,000.00											
26001	No	1/6/2026	1/5/2027	1.00%	100,000,000.00											
26002	No	1/7/2026	1/6/2027	1.00%	50,000,000.00											
26003	No	1/23/2026	1/22/2027	1.00%	400,000,000.00											
26004	No	3/23/2026	3/22/2027	1.00%	150,000,000.00											
26005	No	3/27/2026	3/26/2027	1.00%	70,000,000.00											
26007	No	5/6/2026	10/30/2026	1.25%	300,000,000.00											
26009	No	5/15/2026	11/13/2026	1.00%	17,382,400.00											
26010	No	5/15/2026	5/14/2027	1.00%	17,382,400.00											
26012	No	5/29/2026	11/27/2026	1.00%	59,870,900.00											
26013	No	5/29/2026	5/28/2027	1.00%	59,800,600.00											
26014	No	6/10/2026	11/25/2026	1.00%	140,000,000.00											
26015	No	6/18/2026	6/17/2027	0.10%	200,000,000.00											
26017	No	6/25/2026	6/24/2027	1.00%	33,063,200.00											
26018	No	7/9/2026	7/8/2027	1.00%	48,015,300.00											
26019	No	7/9/2026	7/8/2027	1.00%	40,000,000.00											

26020	No	7/9/2026	7/8/2027	1.00%	12,000,000.00												
26021	No	8/6/2026	2/4/2027	1.00%	10,420,000.00												
26022	No	8/6/2026	8/5/2027	1.00%	10,400,000.00												
26023	No	8/6/2026	2/4/2027	1.00%	50,000,000.00												
26024	No	8/7/2026	2/4/2027	1.00%	10,420,000.00												
26025	No	8/7/2026	8/5/2027	1.00%	10,400,000.00												
26026	No	8/27/2026	11/26/2026	1.00%	34,200,000.00												
26027	No	8/27/2026	2/25/2027	1.00%	28,500,000.00												
26028	No	8/27/2026	8/26/2027	1.00%	28,400,000.00												
26029	No	8/28/2026	11/27/2026	1.00%	48,000,000.00												
26030	No	9/15/2026	12/15/2026	1.00%	85,000,000.00												
26031	No	9/30/2026	9/29/2027	0.85%	350,000,000.00												
26425	No	10/24/2025	10/23/2026	8.20%	107,800,000.00												
27064	No	2/12/2026	2/11/2027	8.05%	377,982,377.00												
26454	No	8/6/2026	11/12/2026	7.70%	200,000,000.00												
27062	No	8/11/2026	2/9/2027	7.75%	300,000,000.00												
26483	No	9/3/2026	12/2/2026	8.00%	25,500,000.00												
TOTAL					3,614,537,177.00												
Colocaciones privadas (con garantía)																	
TOTAL																	
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					3,614,537,177.00	0.00	2,457,000,000.00	3,200,000,000.00	0.00	6,600,000,000.00							

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																

TOTAL																
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
	Institución Extranjera (Si/No)	**Fecha de firma/contrato**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa de interés y/o sobretasa**	***Denominación [eje]***											
					Moneda nacional [miembro]						**Moneda extranjera [miembro]**					
					Intervalo de tiempo [eje]						***Intervalo de tiempo [eje]***					
					Año actual [miembro]	**Hasta 1 año [miembro]**	**Hasta 2 años [miembro]**	**Hasta 3 años [miembro]**	**Hasta 4 años [miembro]**	**Hasta 5 años o más [miembro]**	**Año actual [miembro]**	**Hasta 1 año [miembro]**	**Hasta 2 años [miembro]**	**Hasta 3 años [miembro]**	**Hasta 4 años [miembro]**	**Hasta 5 años o más [miembro]**
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																

TOTAL																
Total proveedores																
	Institución Extranjera (Si/No)	**Fecha de firma/contrato**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa de interés y/o sobretasa**	***Denominación [eje]***											
					Moneda nacional [miembro]						**Moneda extranjera [miembro]**					
					Intervalo de tiempo [eje]						***Intervalo de tiempo [eje]***					
					Año actual [miembro]	**Hasta 1 año [miembro]**	**Hasta 2 años [miembro]**	**Hasta 3 años [miembro]**	**Hasta 4 años [miembro]**	**Hasta 5 años o más [miembro]**	**Año actual [miembro]**	**Hasta 1 año [miembro]**	**Hasta 2 años [miembro]**	**Hasta 3 años [miembro]**	**Hasta 4 años [miembro]**	**Hasta 5 años o más [miembro]**
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																

TOTAL																
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
Total de créditos					**3,614,537,177.00**	**65,000,000.00**	**2,857,000,000.00**	**3,200,000,000.00**	**0.00**	**6,600,000,000.00**						